# PROPUESTA PEDAGÓGICA

## *2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL*

*CEIP: "SOLAR DEL CID"*

*BURGOS*

*CURSO: 2026-27*



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

# ÍNDICE

1. METAS HACIA LAS QUE SE ENCAMINA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DE NUESTRO CENTRO ..... 3
1.1 OBJETIVOS DE ETAPA ..... 3
1.2 COMPETENCIAS CLAVE ..... 4
2. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO ..... 5
2.1. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS ..... 5
2.2. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE DICHAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO. ..... 6
2.3. ACTUACIONES GENERALES DE NUESTRO CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ..... 8
2.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE NUESTRO CENTRO. ..... 10
2.5. ELEMENTOS TRANSVERSALES ..... 12
3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO ..... 17
3.1 ÁREAS: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS ..... 17
3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ..... 24
3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO (ANEXO 1) ..... 53
3.4. CONTENIDOS (ANEXO 2) ..... 83
4. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA ..... 28
4.1 ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE ..... 28
4.2 ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES ..... 30
4.3 METODOLOGÍA ..... 34
4.4 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS ..... 40
4.5 DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN ..... 44
4.6 CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO ..... 46
4.7 DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO ..... 47
4.8 DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE ..... 48
5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA ..... 50
6. ANEXOS



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

# 1. METAS HACIA LAS QUE SE ENCAMINA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DE NUESTRO CENTRO

## 1.1 OBJETIVOS DE ETAPA

Los objetivos de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el **artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.**

La educación infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

d) Desarrollar sus capacidades afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad de género.

**En el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero:**

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

**Y en el artículo 6 del DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre:**

a) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.

c) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

## 1.2 COMPETENCIAS CLAVE

De conformidad con el anexo I del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

b) Competencia plurilingüe. (CP)

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)

d) Competencia digital. (CD)

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)

f) Competencia ciudadana. (CC)

g) Competencia emprendedora. (CE)

h) Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

# 2. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO

## 2.1. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS.

| *ÁREAS* | *COMPETENCIAS* | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Crecimiento en Armonía** | Competencia Específica 1 | X | X | X | | X | X | X | X |
| | Competencia Específica 2 | X | | X | X | X | | X | X |
| | Competencia Específica 3 | | | X | X | X | X | | |
| | Competencia Específica 4 | X | X | X | X | X | X | | X |
| **Descubrimiento y Exploración del Entorno** | Competencia Específica 1 | X | | X | | X | X | | X |
| | Competencia Específica 2 | X | | X | X | X | | X | X |
| | Competencia Específica 3 | X | X | X | | | X | | X |
| **Comunicación y Representación de la Realidad** | Competencia Específica 1 | X | | X | X | X | X | X | |
| | Competencia Específica 2 | X | | X | X | | | X | X |
| | Competencia Específica 3 | X | | X | X | X | | X | X |
| | Competencia Específica 4 | X | | | | | | | X |
| | Competencia Específica 5 | X | X | | | | X | | X |

| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Número de vinculaciones por competencias clave** | *11* | *4* | *10* | *7* | *8* | *7* | *8* | *10* |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

## 2.2. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE DICHAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO.

Teniendo en cuenta el cuadro final antes expuesto del sumatorio de las aportaciones de cada área a las diferentes competencias, observamos las siguientes apreciaciones:

- ✓ Las menos desarrolladas son la Competencia Plurilingüe y la Competencia Emprendedora.
- ✓ Medianamente se contribuye al desarrollo de las Competencias Digital y Ciudadana.
- ✓ Las más desarrolladas son la Competencia Lingüística, la Matemática, Ciencia e Ingeniería y la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

A partir de estos datos, nuestro centro ha desarrollado una serie de actuaciones para equilibrar la aportación al desarrollo de todas las competencias en el alumnado. Estas propuestas se exponen a continuación:

- ❖ Para el desarrollo de la **Competencia Plurilingüe**, nuestro centro lleva a cabo las siguientes actuaciones:
  - Celebración de Halloween. Conocimiento del contexto cultural de esta fiesta en Reino Unido a través de:
    - Disfraces temáticos
    - Ambientación de aulas y pasillos con el vocabulario correspondiente
    - Canciones en inglés y bailes con esta temática
    - Rimas y adivinanzas con texto en inglés de Halloween
    - Cuentos ambientados en esta celebración desarrollados en inglés
  - Celebración de Navidad:
    - Aprendizaje de una canción con su texto y baile con gestos que representan el contenido lingüístico.
    - Rimas y poemas navideños en inglés
    - Representación para las familias en la que el alumnado expone lo aprendido.
  - Celebración del día de la Paz:
    - Aprendizaje de canciones en inglés con su coreografía y contenido de valores de convivencia y respeto.
    - Muestra colectiva en el patio para el alumnado de Primaria y familias el día escolar de la Paz y la No Violencia, 30 de enero.
  - Semana Cultural
    - Desarrollo de diferentes propuestas en inglés en torno a la temática correspondiente: canciones, rimas, cuentos, exposiciones a través de imágenes y dibujos.
  - Aportaciones diarias dentro de las rutinas del aula
    - Canciones de saludo, bienvenida y despedida en inglés
    - Felicitaciones en inglés en los cumpleaños del alumnado



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

- Consignas sencillas y breves en inglés incorporadas a las rutinas: elección de equipos, indicación de una postura o un lugar, selección de objetos por su color…etc.

❖ Para el desarrollo de la **Competencia Emprendedora:**
- Mercadillo en las Semanas Culturales: venta de producciones elaboradas por nuestro alumnado.
- Elaboración y comprobación de hipótesis en diversos retos digitales atendiendo al método científico.
- Exposiciones de creaciones propias tanto en el aula como en los diversos espacios del Centro acondicionados para ello: entradas, pasillos…etc.
- Desarrollo de la creatividad e iniciativa a partir de propuestas abiertas en provocaciones:
  - Artísticas
  - Matemáticas
  - Lingüísticas

❖ Para el desarrollo de la **Competencia Ciudadana**
- Participación en actuaciones que reportan un bien social:
  - "Operación bocata" con recaudación para diferentes ONGS
  - Mercadillo solidario en la Semana Cultural con recaudación a favor de diferentes propuestas sociales en años alternos.
- Concienciación con causas y situaciones sociales a través de la celebración y participación en días especiales:
  - Día de la familia
  - Día de la mujer
- Diferentes actuaciones que contribuyen al respeto del medioambiente de acuerdo con el Plan Medioambiental de nuestro Centro:
  - Proyecto escolar "El Huerto del Solar"
  - Reciclaje diario de papel y plástico
  - Participación en campañas de reciclaje de tapones, bolígrafos y elementos eléctricos y electrónicos
- Propuestas de acuerdo con el Plan de Convivencia de nuestro Centro que abarca el desarrollo de un Programa de Educación Emocional cuyos contenidos principales son los siguientes:
  - Identificación y conciencia emocional
  - Vocabulario emocional
  - Gestión emocional
  - Habilidades sociales
  - Autoestima
  - Empatía
  - Resiliencia

❖ Para el desarrollo de la **Competencia Digital** llevaremos a cabo diferentes propuestas de acuerdo con el Plan Digital de Centro a través de:



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

- Desdobles semanales para trabajar propuestas con el ordenador y la robótica como herramientas didácticas que contribuyen al desarrollo integral del alumnado.
- Propuestas diarias a través del uso didáctico de las PDI y Paneles Interactivos.

## 2.3. ACTUACIONES GENERALES DE NUESTRO CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las actuaciones que un centro realiza a nivel general pueden ser múltiples y variadas. Forman parte de su propia idiosincrasia y pueden derivarse de sus líneas pedagógicas, prioridades, desarrollo de planes, programas y proyectos, de sus normas de convivencia o de cualquier otra circunstancia o situación recogida en su proyecto educativo.

| ACTUACIONES GENERALES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
| C. Actividades Culturales | | | | | | | | |
| Halloween | | X | | X | X | X | | X |
| Navidad | X | X | | X | X | X | X | X |
| Carnaval | X | | | X | X | X | | X |
| Semana Cultural | X | | | X | X | X | X | X |
| C. Convivencia | | | | | | | | |
| Hermanamientos | X | | | | X | X | X | |
| Día de la Paz y la no violencia | X | X | | X | X | X | | X |
| Actuaciones que desarrollan la Inteligencia Emocional (Programa de Educación Emocional: Identificación, conciencia, gestión, habilidades sociales...) | X | | | | X | X | X | X |
| Días especiales para mejorar la convivencia (día | | | | | | | | |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| de la familia, día de la mujer…) | X | | | X | X | X | X | X |
| Colaboración con ONGs (Operación bocata, campañas de reciclaje de tapones, bolígrafos y elementos eléctricos y electrónicos) | | | | X | X | X | X | X |
| Mercadillo solidario | X | | X | | X | X | X | X |
| C. Biblioteca | | | | | | | | |
| Hermanamientos de lectura | X | X | | | X | X | X | X |
| Biblioteca de aula | X | | | X | X | X | | |
| Lectura de cuentos | X | X | | X | X | X | | X |
| Dramatización y explotación didáctica de relatos de diversa índole | X | X | | | X | X | X | X |
| C. TICA | | | | | | | | |
| Robótica | X | | X | X | X | | | |
| Aula de Informática | X | | X | X | X | | | |
| PDI y paneles digitales | X | X | X | X | X | | | |
| C. Huerto | | | | | | | | |
| El Huerto del Solar | X | | X | | X | X | X | X |
| Los animales del Solar | X | | X | | X | X | X | X |
| El reciclaje y recogida de: tapones, bolígrafos y rotuladores, aparatos y eléctricos y electrónicos… | | | X | | X | X | X | X |
| Reducción del uso de plásticos | | | X | | X | X | X | X |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

## 2.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE NUESTRO CENTRO.

Las actividades complementarias y extraescolares son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global. La puesta en práctica de estas actividades ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
| ENTIDADES Y ORGANISMOS COLABORADORES: | | | | | | | | |
| Museos:<br>MEH<br>Municipal de Burgos<br>Arco Santa María… | X | | X | | X | X | | X |
| Actividades de la Ciudad Enseña (ayuntamiento):<br>Teatros y títeres<br>Bibliotecas Municipales<br>Centro Cívico las Huelgas<br>Patrimonio<br>Exposiciones… | X | X | | | X | X | | X |
| Actividades de Caja Burgos:<br>CAB<br>Aula de Medio Ambiente<br>Yoga | X | X | | | X | X | | X |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Teatros<br>Audiciones musicales… | | | | | | | | |
| Centros temáticos:<br>Granjas Escuelas<br>Art terra<br>Carex<br>Río Loco… | X | | | | X | X | | X |
| Actividades con Huerteco: animales y plantas | X | | X | | X | X | | X |
| ORGANIZADOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO | | | | | | | | |
| Familias en el centro como expertos en… | X | | X | X | X | X | X | X |
| Decoración temática de aulas, pasillos, porche y hall | X | X | | | X | | | X |
| Patios musicales | | X | X | | X | X | | |
| Cuentacuentos | X | X | | | X | X | | X |
| Exposiciones de trabajos | | | | X | X | X | X | X |
| Concursos de dibujo | | | | | X | X | X | X |
| Fiesta de graduación con las familias | X | | | X | X | X | | X |
| Fiesta de Navidad con las familias | X | X | | X | | X | | X |
| Fiestas del barrio | | | | | X | X | | X |
| Visitas al patrimonio cultural, natural y social del barrio | X | | X | | X | X | X | X |
| Desfile por el barrio en Carnaval y fiesta de confeti | | | | | X | X | | X |
| Días especiales: familia y la mujer. | X | | | | X | X | | X |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fiesta final de curso con talleres por interniveles | X | | X | | X | X | | |

## 2.5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

1. Además de los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, durante esta etapa se trabajarán la cooperación y colaboración, la estimulación creativa y el desarrollo de hábitos y rutinas.

2. Asimismo, se favorecerá que el alumnado establezca relaciones proactivas, interactuando con el entorno más cercano a través de experiencias de aprendizaje que propicien una educación para la convivencia positiva y armónica, el cuidado del medioambiente y el fomento del bienestar, iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

| ACTUACIONES GENERALES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Educación para el consumo responsable y sostenible | Promoción y educación para la salud | Cooperación y colaboración | Estimulación creativa | Desarrollo de hábitos y rutinas | Establecimiento de relaciones proactivas | Interacción con el entorno más cercano | Convivencia positiva y armónica | Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León. |
| C. Actividades Culturales | | | | | | | | | |
| Halloween | | | | x | | | | x | |
| Navidad | | | | x | | | | x | |
| Carnaval | | | | x | | | x | x | x |
| Semana Cultural | x | | x | x | | | | x | |
| C. Convivencia | | | | | | | | | |
| Hermanamientos | | | x | x | x | | x | x | |
| Día de la Paz y la no violencia | | x | x | x | | x | | x | |
| Actuaciones que desarrollan la Inteligencia | | x | | | | | | x | |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Emocional (Programa de Educación Emocional: Identificación, conciencia, gestión, habilidades sociales...) | | | | | | | | | |
| Días especiales para mejorar la convivencia (Día de la familia, día de la mujer…) | | x | x | x | | | | x | |
| Colaboración con ONG (Operación bocata, campañas de reciclaje de tapones, bolígrafos y elementos eléctricos y electrónicos) | | | x | | | x | x | | |
| Mercadillo solidario | x | | x | x | | | | | |
| C. Biblioteca | | | | | | | | | |
| Hermanamientos de lectura | | | x | | | | x | x | |
| Biblioteca de aula | | | | x | x | | | | |
| Lectura de cuentos | | | | x | x | | | | |
| Dramatización y explotación didáctica de relatos de diversa índole | | | | x | | | | | |
| C. TICA | | | | | | | | | |
| Robótica | | | | x | | | | | |
| Aula de Informática | | | | x | | | | | |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PDI y paneles digitales | | | | x | | | | | |
| C. Huerto | | | | | | | | | |
| El Huerto del Solar | x | x | x | | x | x | x | | |
| El reciclaje y recogida de: tapones, bolígrafos y rotuladores, aparatos y eléctricos y electrónicos… | x | | x | | | x | | | |
| Reducción del uso de plásticos | x | x | x | | | x | | | |

| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Educación para el consumo responsable y sostenible | Promoción y educción para la salud | Cooperación y colaboración | Estimulación creativa | Desarrollo de hábitos y rutinas | Establecimiento de relaciones proactivas | Interacción con el entorno más cercano | Convivencia positiva y armónica | Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León |
| ENTIDADES Y ORGANISMOS COLABORADORES: | | | | | | | | | |
| Museos:<br>MEH<br>Municipal de Burgos<br>Arco Santa María… | | | | x | | | x | | x |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades de la Ciudad Enseña (ayuntamiento):<br>Teatros y títeres<br>Bibliotecas Municipales<br>Centro Cívico las Huelgas<br>Patrimonio<br>Exposiciones… | | | | x | | | x | | x |
| Actividades de Caja Burgos:<br>CAB<br>Aula de Medio Ambiente<br>Yoga<br>Teatros<br>Audiciones musicales… | x | | | x | | | x | | x |
| Centros temáticos:<br>Granjas Escuelas<br>Art terra<br>Carex<br>Río Loco… | x | | | x | | | x | | x |
| Actividades con Huerteco: | x | x | x | | | | x | | |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| animales y plantas | | | | | | | | | |
| ORGANIZADOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO | | | | | | | | | |
| Familias en el centro como expertos en… | | | x | | | | x | x | |
| Decoración temática de aulas, pasillos, porche y hall | | | x | x | | | | | |
| Patios musicales | | | | x | | | | x | |
| Cuentacuentos | | | | x | | | | | |
| Exposiciones de trabajos | | | | | | | | | |
| Concursos de dibujo | | | | x | | | | | |
| Fiesta de graduación con las familias | | | | x | | | x | x | |
| Fiesta de Navidad con las familias | | | | x | | | x | x | |
| Fiestas del barrio | | | x | | | | x | | |
| Visitas al patrimonio cultural, natural y social del barrio | | | | | | | | x | x |
| Desfile por el barrio en Carnaval y | | | x | | | | | x | |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| fiesta de confeti | | | | | | | | | |
| Días especiales: familia y mujer | | | x | | | | | x | |
| Fiesta final de curso con talleres internivelares | | | x | x | | | | x | |

# 3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

## 3.1 ÁREAS: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

### CRECIMIENTO EN ARMONÍA

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales.

El área Crecimiento en Armonía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, tal y como se indica en la tabla.

**Contribución al logro de los objetivos:**

| | a) | b) | c) | d) | e) | f) | g) | h) | i) | j) | k) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al logro de los objetivos | **5** | **3** | **5** | **5** | **5** | **3** | **4** | **4** | **4** | **2** | **2** |

Para medir la contribución de los objetivos se ha utilizado una escala del 1 al 5.

Igualmente, **contribuye al desarrollo competencial** del alumnado, en la siguiente medida:

| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al desarrollo competencial | **3** | **2** | **4** | **3** | **4** | **3** | **2** | **3** |

Para medir la contribución de las competencias claves se ha utilizado una escala del 1 al 5.

**DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que va a permitir que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultural, sea capaz de interpretar los procesos de causa-efecto y se inicie en el ámbito de la representación de la realidad.

Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Contribución al logro de los objetivos:**

| | a) | b) | c) | d) | e) | f) | g) | h) | i) | j) | k) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al logro de los objetivos | **2** | **5** | **2** | **2** | **3** | **2** | **4** | **2** | **4** | **5** | **5** |

Para medir la contribución de los objetivos se ha utilizado una escala del 1 al 5.

Igualmente, contribuye al **desarrollo competencial** del alumnado, en la siguiente medida:

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al desarrollo competencial | **3** | **1** | **3** | **1** | **2** | **2** | **1** | **3** |

Para medir la contribución de las competencias claves se ha utilizado una escala del 1 al 5.

**COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD**

El área Comunicación y Representación de la Realidad pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida. La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador. El área Comunicación y Representación de la Realidad permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil. Por un lado, lenguaje corporal permite descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas. Por otra parte, los lenguajes artísticos contribuyen al desarrollo de la sensibilidad, al aprendizaje, la escucha y la interpretación del medio que nos rodea. Del mismo modo, el descubrimiento de diferentes formas de expresión permitirá explorar sensaciones, sentimientos y emociones, favoreciendo el desarrollo emocional del alumnado. Asimismo, el área contribuye a la adquisición de las competencias clave. Principalmente, contribuye a la competencia en comunicación lingüística (CCL) a través del desarrollo del lenguaje, el acercamiento a diferentes lenguajes artísticos y la potenciación de intercambios comunicativos. Además, contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales, al favorecer un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

El área Comunicación y Representación de la Realidad pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida. La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador.

**Contribución al logro de los objetivos:**

| | a) | b) | c) | d) | e) | f) | g) | h) | i) | j) | k) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al logro de los objetivos | **2** | **1** | **3** | **2** | **3** | **4** | **4** | **2** | **3** | **1** | **3** |

Para medir la contribución de los objetivos se ha utilizado una escala del 1 al 5.

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**

| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al desarrollo competencial | **5** | **5** | **3** | **3** | **4** | **4** | **3** | **4** |

Para medir la contribución de las competencias claves se ha utilizado una escala del 1 al 5.

**ATENCIÓN EDUCATIVA**

La atención educativa pretende desarrollar en el alumnado que no imparta religión las capacidades que le permitan intuir los valores de la sociedad de Castilla y León, descubrir y



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

apreciar la cultura y el patrimonio artístico y natural de Castilla y León y descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad.

Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que va a permitir que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultural de la comunidad de Castilla y León.

Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales de la comunidad, concibiendo esta como un elemento provocador de emociones y sorpresas y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración de Castilla y León

**Contribución al logro de los objetivos:**

| | a) | b) | c) | d) | e) | f) | g) | h) | i) | j) | k) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al logro de los objetivos | **2** | **4** | **2** | **3** | **3** | **5** | **4** | **3** | **5** | **3** | **1** |

Para medir la contribución de los objetivos se ha utilizado una escala del 1 al 5.

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**

| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al desarrollo competencial | **4** | **1** | **2** | **2** | **2** | **3** | **2** | **5** |

Para medir la contribución de las competencias claves se ha utilizado una escala del 1 al 5.

**RELIGIÓN CATÓLICA Y EVANGÉLICA**

*RELIGIÓN CATÓLICA*



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

**Aportación del currículo de religión católica a cada área**

**CRECIMIENTO EN ARMONÍA**

La competencia específica de religión católica tiene como finalidad contribuir al desarrollo emocional y afectivo de los niños y niñas, así como a su educación en valores de convivencia.

Esto se logra a través del conocimiento y valoración del propio cuerpo, la experimentación de diversos lenguajes y representaciones de la realidad, y la identificación de las cualidades personales y diferencias con otros.

El área de religión ayuda a descubrir y expresar las propias experiencias que los niños y niñas tienen en su mundo interior. Supone cultivar experiencias de autoexploración interior, de relajación, de reflexión, de silencio

La autonomía personal y las relaciones con el entorno son fundamentales para esta competencia, que se enriquece con hábitos y valores cristianos y relatos bíblicos.

Todo esto contribuye al bienestar emocional, seguridad afectiva y relaciones sociales positivas. Esto se enriquece con el descubrimiento de valores desde modelos de vida cristiana y especialmente a través de relatos de la vida de Jesús de Nazaret.

También son descubiertos en las costumbres y tradiciones religiosas, presentes en diferentes momentos del año en el entorno.

**DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

La competencia específica de religión católica tiene como finalidad contribuir al desarrollo emocional y afectivo de los niños y niñas, así como a su educación en valores de convivencia y cuidado del entorno.

Esto se logra a través del respeto del entorno y la naturaleza, nuestra "Casa común" regalo de Dios Creador y la dignidad de la vida, el desarrollo de habilidades sociales y de convivencia, y la valoración de hábitos de vida saludable en el autocuidado y cuidado del entorno.

La autonomía personal, afectiva y emocional son fundamentales para esta competencia, que se enriquece con valores cristianos de ayuda mutua y colaboración, descubiertos en las costumbres y tradiciones religiosas del entorno.

La adquisición de esta competencia supone sensibilizarse en valores de escucha, empatía y cooperación para enriquecerse con la convivencia familiar, escolar y las relaciones del entorno, así como descubrir las posibilidades de la vida en común y la fraternidad humana.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

**COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD**

La competencia específica de religión católica contribuye al descubrimiento y experimentación de la incipiente autonomía personal de los niños y niñas, la ayuda mutua y cooperación con otros, así como en sus relaciones con el entorno social y natural.

La educación integral busca el descubrimiento y experimentación de la incipiente autonomía personal, el equilibrio emocional y las primeras relaciones sociales, con sus normas y hábitos de convivencia. El área de religión enriquece estos procesos educativos con valores de compasión, perdón y aceptación de normas de convivencia y relación con el entorno y los demás, apoyados en la tradición cristiana.

Todo esto refuerza la adquisición de valores compartidos desde una motivación religiosa en su tradición y fundamento, para generar espacios seguros, inclusivos y pacíficos de convivencia.

Para medir la contribución de los objetivos se ha utilizado una escala del 1 al 5.

**Contribución al logro de los objetivos:**

| | a) | b) | c) | d) | e) | f) | g) | h) | i) | j) | k) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al logro de los objetivos | **5** | **4** | **5** | **5** | **5** | **2** | **3** | **4** | **4** | **4** | **2** |

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**

| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al desarrollo competencial | **4** | **1** | **2** | **3** | **2** | **4** | **2** | **5** |

*RELIGIÓN EVANGÉLICA*

La Enseñanza Religiosa Evangélica pretende contribuir a la formación integral del alumno/a, sintiendo una gran preocupación por la educación desde sus inicios en la infancia.

En la Etapa de Educación Infantil el área de Enseñanza Religiosa Evangélica tiene como objeto contribuir a que cada alumno adquiera las capacidades que le permitan comprender el sentido de la experiencia religiosa, entendiéndose ésta -desde una perspectiva bíblica- como la respuesta del ser



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

humano a la revelación de Dios. Se pretende acercar al niño a los principios del cristianismo, ayudarle a descubrir a Dios y que desarrolle sus facultades de expresión y que se pueda iniciar en la comunicación con Dios. Se parte de la experiencia del niño en torno a tres ámbitos: identidad y autonomía personal, el medio físico y social y la comunicación y representación de la realidad. Estos tres ámbitos no pueden ser tratados de forma individual e independiente, sino que deben serlo de forma conjunta.

El planteamiento básico de esta materia consiste en acercar al niño a las enseñanzas bíblicas más elementales presentándole a Jesús como un amigo. Se pretende orientar a los alumnos/as a partir del conocimiento y análisis de las enseñanzas de Jesús, en la búsqueda de respuesta válidas a las inquietudes que se le plantean en las diversas áreas de su existencia.

**Contribución al logro de los objetivos:**

| | a) | b) | c) | d) | e) | f) | g) | h) | i) | j) | k) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al logro de los objetivos | **3** | **4** | **2** | **4** | **4** | **5** | **3** | **4** | **2** | **2** | **1** |

**Contribución al desarrollo de las competencias clave:**

| | CCL | CP | STEM | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Grado de contribución al desarrollo competencial | **4** | **1** | **1** | **2** | **3** | **5** | **2** | **3** |

Para medir la contribución de las competencias claves se ha utilizado una escala del 1 al 5.

## 3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas de cada área se encuentran establecidas en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. Son las siguientes:



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA:

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: STEM, CD, CPSAA, CC.

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:

1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

conservación del entorno en la vida de las personas.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD:

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CE, CCEE.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CCEC.

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

   Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, CC, CCEC.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA RELIGIÓN CATÓLICA:

En cuanto a las competencias específicas de las enseñanzas de religión católica, vienen establecidas en la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Son:

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.

2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.
3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.
4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.
5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.
6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA:

Las competencias específicas de la atención educativa para el alumnado de Educación Infantil que no reciba enseñanzas de religión vienen recogidas en el anexo I del documento "Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo de la Educación Infantil en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2022-2023" y son:

1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.
2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.
3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.
4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.
6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.

### 3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

***ADJUNTO AL FINAL DEL DOCUMENTO EN ANEXO 1***

### 3.4 CONTENIDOS

***ADJUNTO AL FINAL DEL DOCUMENTO EN ANEXO 2***

# 4. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA

### 4.1 ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Como se indica en el artículo 12 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, "...se entiende por situación de aprendizaje el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias."

Deberán obligatoriamente:

- Ser **globalizadas**; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- Ser **estimulantes**; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser **significativas**; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- Ser **inclusivas**; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

Además, se establecen orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje (Anexo II.C):

- ✓ Se toman como referencia los ámbitos personal, familiar, social y educativo del alumnado, intentando incluir varios de éstos de forma simultánea.
- ✓ Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- ✓ Se deberán trabajar contenidos de las tres áreas de la etapa.
- ✓ Las situaciones de aprendizaje se identificarán mediante un título.
- ✓ Deberán tener una fundamentación curricular (objetivos de etapa, competencias clave, competencias específicas, elementos transversales).
- ✓ Incluirán aspectos metodológicos propios de la situación de aprendizaje: Métodos: estilos, estrategias y técnicas; Organización del alumnado y agrupamientos; cronograma y organización del tiempo; organización del espacio; materiales y recursos.
- ✓ Se incluirá la planificación de actividades y tareas.
- ✓ Se deberá concretar el proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
- ✓ Finalmente, se llevará a cabo una valoración de la situación de aprendizaje.

En cuanto al desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje, seguiremos lo señalado en el Anexo II.C (en los proyectos) donde se contemplan las siguientes fases:

- ✓ **Fase de motivación**: (¿Qué sabemos?). Busca la activación de los conocimientos previos del alumnado.
- ✓ **Fase de desarrollo**: (¿Qué queremos saber?). Se potencia la realización de actividades que potencien la resolución de los retos planteados desarrollando sus funciones ejecutivas, construyendo aprendizajes significativos.
- ✓ **Fase de cierre o síntesis**: (¿Qué hemos aprendido?) Fase del producto final, de su difusión o comunicación. Se busca la reflexión sobre el propio aprendizaje y la valoración del proceso.

Respeto a la evaluación deberá ser:

- ✓ **Continua** "... secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.",
- ✓ Entendiéndose como un procedimiento colaborativo:
  - Evaluación por parte del docente (**heteroevaluación**)
  - Evaluación por parte de los discentes (**autoevaluación** y **coevaluación**), posibilitando en los niños la iniciación en la competencia de aprender a aprender (**metacognición**).



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

Además, se evaluará la situación de aprendizaje (elementos curriculares, análisis de su desarrollo, de su impacto, de la satisfacción de los participantes) para proceder posteriormente al análisis, reflexión, interpretación de datos y elaboración de un informe que prevenga posibles dificultades y mejoras del proceso educativo en el diseño de futuras situaciones de aprendizaje.

## 4.2 ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Todas las programaciones de aula deberán incorporar, según lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes elementos de carácter transversal:

- La educación para el consumo responsable y sostenible.
- La promoción y educación para la salud.
- La cooperación y colaboración.
- La estimulación creativa.
- El desarrollo de hábitos y rutinas.
- El establecimiento de relaciones proactivas.
- La interacción con el entorno más cercano.
- La convivencia positiva y armónica.
- El cuidado del medio ambiente
- El fomento del bienestar.
- La iniciación en el valor del diverso patrimonio de la Comunidad de Castilla y León.

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Cada uno de los elementos transversales se debe temporalizar en las diferentes situaciones de aprendizaje y se deberán vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación a través de los indicadores de logro, desglosándolos a su vez en unidades concretas de trabajo, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

• El **trabajo colaborativo** debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

• El **aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno** ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.

• La **organización de espacios, tiempos y grupos** atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza – aprendizaje.

Todos los elementos transversales se trabajarán a lo largo del curso en los tres niveles del 2º ciclo de Educación Infantil.

Los elementos transversales se trabajarán a través de las siguientes actividades:

**Educación para el consumo responsable y sostenible**. A través de este elemento se pretende que los alumnos valoren la diversidad y riqueza del medio natural y cultural, así como incidir en la mejora del medio ambiente y la conservación del patrimonio, desarrollando actitudes de respeto, protección y cuidado fomentando la adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles.

Este elemento se trabajará durante el curso escolar a través de las situaciones desarrolladas por el centro:

- En el presente curso las actividades relacionadas con el medio ambiente se llevarán a cabo a través de hermanamientos.
- Celebración del día del árbol (21 de marzo) y/o celebración del día del medioambiente (5 de junio). Esta actividad se desarrollará en los 3 niveles de Educación Infantil.
- Utilización de las papeleras de reciclaje a lo largo de la jornada escolar durante todo el curso en los 3 niveles de Educación Infantil.

**Promoción y educación para la salud**. Este elemento transversal tiene como finalidad que el alumnado se inicie en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles con relación a la salud, higiene, alimentación, descanso y actividad física. Todo ello se conseguirá a través de rutinas y hábitos saludables y sostenibles, integrados de manera progresiva en la vida cotidiana, siendo fundamental un trato individualizado a cada alumno partiendo de sus ritmos biológicos y procurando su bienestar.

Este elemento se trabajará a lo largo del curso escolar en los 3 niveles de Educación Infantil a través de las siguientes actividades:

- Hábitos de higiene y alimentación que se trabajarán diariamente en las aulas.
- Jueves vitamínico. Esta actividad se trabajará en todo el centro.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

**Cooperación y colaboración**. A través de este elemento se pretende que el alumnado interaccione con el entorno próximo desarrollando las actitudes de ayuda, cooperación y compañerismo.

Este elemento se trabajará durante el curso escolar a lo largo de cada jornada escolar a través de distintas actividades que se realizan en el aula (rincones, trabajo en equipo, trabajo por parejas...).

- Hermanamientos
- Colaboración familia – escuela: elaboración de disfraces, aportación de materiales para el desarrollo de los proyectos y otras actividades de aula…

**Estimulación creativa**. Este elemento se trabajará durante el curso escolar en los tres niveles de Educación Infantil a través de las siguientes actividades:

- Concurso de postales navideñas.
- Mensajes y dibujos para el día de la paz.
- Actividades plásticas y dibujos libres.
- Utilización del rincón del juego simbólico.

Y, además, la segunda situación de aprendizaje del 2º y 3º nivel estará relacionada con el arte.

**Desarrollo de hábitos y rutinas**.

Este elemento se trabajará a lo largo del curso de forma sistemática en todas las jornadas escolares a través de las rutinas y hábitos establecidos en cada aula. Se respetarán los ritmos y características individuales de cada alumno.

**Establecimiento de relaciones proactivas**. A través de este elemento se pretende desarrollar en el alumnado habilidades socioafectivas y de convivencia, estrategias de autorregulación de conducta, la empatía y el respeto. Estas actitudes se trabajarán en todos los momentos de la jornada escolar.

Algunas de las actividades que permiten desarrollar este elemento transversal son las siguientes:

- Decoración de las aulas y espacios comunes. En estas actividades participarán los alumnos de los 3 niveles de Educación Infantil.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

- Convivencia de interniveles en las actividades que se realizarán en Navidad, día de la paz, carnaval, semana cultural, en la fiesta de fin de curso.
- Hermanamientos con alumnos de primaria para desarrollar diversas actividades.

**Interacción con el entorno más cercano**. A través de este elemento se pretende que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte. Además, se desarrollarán las actitudes de cuidado, protección y respeto por el medio físico, natural, social y cultural favoreciendo el desarrollo de normas sociales.

Este elemento se trabajará a lo largo del curso escolar a través de las siguientes situaciones:

- Desfile por las calles del barrio el viernes de carnaval. La actividad la realizarán los 3 niveles de Educación Infantil.
- Salida para ver el folclore típico del barrio el día de la Cátedra de San Pedro. En esta actividad participan todos los niveles de Educación Infantil.
- Salida al Teatro Principal. En esta actividad participarán los alumnos de Educación Infantil.
- Realización de actividades en el centro cívico de "Las Huelgas". En esta actividad participarán los alumnos de 2º de Educación Infantil.
- Visita a la biblioteca del barrio. Esta actividad se llevará a cabo en las aulas del 2º nivel de Educación Infantil.

**Convivencia positiva y armónica**. A través de este elemento se pretende desarrollar habilidades socioafectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro que contribuya al desarrollo de las capacidades emocionales y afectivas de los alumnos,

Este elemento se trabajará de forma continua y sistemática todos los días del curso escolar y en todas las actividades. Además, se trabajarán actividades relacionadas con la constitución española, los derechos de la infancia, el día de la familia y el día de la mujer. Todas estas actividades fomentan el respeto y aceptación de las diferencias.

Se trabajará la resolución de conflictos de manera inmediata.

Por otro lado, se realizará la excursión de fin de curso en 3º de Educación Infantil.

**El cuidado del medio ambiente**. A través de este elemento se pretende iniciar al alumnado en el cuidado del medio ambiente desarrollando las actitudes de cuidado, valoración y respeto del medio físico y natural.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

Este elemento se trabajará durante todo el curso escolar a través de las siguientes actividades:

- Huerto escolar. Esta actividad se llevará a cabo con los hermanamientos.
- Celebración del día del día del árbol (21 de marzo) y/o celebración del día del medioambiente (5 de junio). Esta actividad se desarrollará en los 3 niveles de Educación Infantil.
- Utilización de las papeleras de reciclaje a lo largo de la jornada escolar durante todo el curso en los 3 niveles de Educación Infantil.
- Se tratarán los temas del ahorro energético a lo largo del curso y con nuestras actuaciones las maestras serviremos de ejemplo a los alumnos (Apagando luces cuando no se necesiten, cerrando el grifo cuando no necesitemos agua…)

**El fomento del bienestar**. Para trabajar este elemento se realizarán actividades relacionadas con la Educación Emocional y se prestará especial atención a la integración de todos y cada uno de los alumnos en las diferentes actividades.

**Iniciación en el valor del diverso patrimonio de la Comunidad de Castilla y León**.

## 4.3 METODOLOGÍA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 37/2022 de 29 de septiembre que establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, **la metodología empleada en nuestro centro respetará**:

- ✓ Los principios básicos del aprendizaje
- ✓ Las características de la etapa de Infantil y del alumnado concreto de nuestro centro.
- ✓ La naturaleza de las áreas
- ✓ Las condiciones socioculturales de nuestro entorno
- ✓ La disponibilidad de recursos de nuestro centro.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 10 en el que se exponen los **principios pedagógicos** que deben orientar la vida del centro educativo, se atenderán a todos ellos y desde nuestro centro destacamos los siguientes:

- ➢ Respuesta a las características y necesidades individuales
- ➢ Potenciación y desarrollo de todos los ámbitos que conforman la inteligencia emocional y favorecen el bienestar afectivo.
- ➢ Actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades de cualquier índole.
- ➢ Organización estructurada que garantice la adecuada adaptación del alumnado a la escuela.
- ➢ Fomentar el disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

Así mismo, de acuerdo al artículo 11 y su desarrollo en el anexo II.A de Decreto citado al inicio, todas las situaciones de aprendizaje planteadas que programemos estarán basadas en los **principios metodológicos** que hemos seleccionado por considerarlos fundamentales en la etapa de Educación Infantil en base a un enfoque plural que implica la implementación de **metodologías activas**.

- ✓ *Globalización:* a través de este enfoque pretendemos desarrollar e implicar todas las capacidades de los alumnos/as en cada situación de aprendizaje pues consideramos al ser humano como un ente global que pone en acción todos sus mecanismos cuando interactúa.
- ✓ *Aprendizaje significativo:* En todas nuestras propuestas pretendemos partir de la zona de desarrollo próximo de cada niño/a para caminar hacia un nuevo aprendizaje estableciendo vínculos sustantivos entre el conocimiento previo y el nuevo que se pretende alcanzar. Además, se seleccionarán como punto de partida aspectos que sean cercanos y próximos a sus intereses.
- ✓ *Metacognición:* Consideramos importante propiciar momentos de reflexión sobre la acción para favorecer un entrenamiento de la capacidad de controlar los procesos de pensamiento, la conciencia de lo vivido y aprendido y el descubrimiento de las propias capacidades.
- ✓ *Ambiente que promueve la afectividad y seguridad emocional:* En nuestra actuación primamos el clima afectivo, un ambiente en el que los alumnos/as se sientan queridos, aceptados, seguros y felices. Partimos del convencimiento de que sin un clima afectivo adecuado el aprendizaje no puede darse.
- ✓ *Metodología basada en la socialización y comunicación:* Proponemos situaciones de aprendizaje en las que se promueva la convivencia, la interactuación con sus iguales de diversas maneras, momentos de compartir y situaciones de comunicación en las que se vayan desarrollando la capacidad de expresión, escucha, participación y respeto hacia los demás.
- ✓ *Tratamiento de la diversidad e inclusión:* Partiendo de las necesidades individuales y concibiendo la diversidad como un valor positivo, es decir, una variable que aporta y enriquece las diferentes situaciones que se plantean. Se garantizará la igualdad de oportunidades para desarrollar el aprendizaje y la inclusión a través de la aplicación de los principios de DUA (Diseño Universal de Aprendizaje).
  Estos principios se aplicarán en nuestro centro de la siguiente manera:

  1. Proporcionar múltiples formas de representación**:** Teniendo en cuenta que cada niño/a percibe y comprende la información de manera diferente, nuestra manera de presentar qué aprender es diversa. Una misma información se presenta en distintos formatos y desde diversas fuentes: a través de cuentos,



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

libros, folletos, vídeos informativos, dibujos, láminas, canciones, animaciones, diagramas, mapas mentales visuales, a través de fuentes sensoriales…etc.

2. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje**:** Entre nuestro alumnado encontramos diferentes factores que condicionan la manera de expresión: alumnado de distintas nacionalidades, con discapacidades auditivas, alumnado con TEL, mutismo selectivo y todos los factores que difieren de un niño/a con otro puesto que cada persona, en base a sus características, desarrolla una manera de expresarse diferente. Por ello, en nuestra labor docente ofrecemos marcos de aprendizaje en los que se posibilite al alumnado la posibilidad de expresarse a través de diferentes medios: visuales, auditivos, corporales como: gestos, fotos, imágenes, músicas, dibujos, dramatizaciones, lenguajes de signos, con apoyo de medios FM…etc.
3. Proporcionar múltiples formas de implicación**:** Consideramos especialmente importante que una vez planteados los retos, temas o información objeto del aprendizaje, todo nuestro alumnado tenga la posibilidad de desarrollar su potencial y de mantener el interés y su implicación en el proceso independientemente de sus características. Para asegurar esta implicación en el proceso, nuestra labor se centra en facilitar propuestas de situaciones de aprendizaje flexibles promoviendo rutas variadas, múltiples respuestas, facilitando la inferencia del aprendizaje desde diversos puntos de vista y con diferentes recursos. El fin de esta flexibilidad es promover situaciones en las que se desarrolle las capacidades de todo el alumnado independientemente de sus características y necesidades.

- ✓ *Aprendizaje por modelado:* consideramos relevante el aprendizaje por imitación tanto de sus iguales como de los docentes y personas de su entorno. La observación e imitación de maneras de actuar, de desarrollar rutinas, normas y hábitos proporcionan un medio propicio para el aprendizaje.
- ✓ *Cooperación con las familias*: Contemplamos siempre la opción de cooperación con las familias y participación de las mismas tanto fuera como dentro del aula para compartir el proceso educativo y establecer una relación de comunicación, colaboración y respeto mutuo con el fin de unificar los criterios educativos.

En cuanto a los **estilos de enseñanza,** desde nuestro centro consideramos la relación entre docente y alumnado como una relación bidireccional en la que tanto el adulto como el alumno/a proporcionan información que será importante para enriquecer las situaciones de aprendizaje.

De esta manera, el docente adoptará un papel mediador y facilitador del aprendizaje proporcionando ambientes adecuados, seleccionando materiales y recursos, reconduciendo



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

situaciones en función de las variables, promoviendo modelos adecuados de actuación y estableciendo una relación afectuosa y de comunicación positiva con el alumnado.
Por su parte, el estilo de enseñanza que desde nuestro centro promulgamos, considera al alumno/a como protagonista de su propio aprendizaje manteniendo un papel activo y participativo en todas sus actuaciones, en la toma de decisiones y en la reflexión sobre su práctica de tal manera que tenga la posibilidad de inferir sus aprendizajes e incluso de valorar sus experiencias.

Las **técnicas de enseñanza** que desde nuestro centro va a emplear el profesorado se basarán en:

- ✓ La investigación, la acción y la prueba ensayo-error mediante la resolución de retos.
- ✓ La exploración del entorno, pretendemos promover estrategias que permitan y estimulen al alumnado a participar e interactuar de forma activa sintiéndose artífices de su propio aprendizaje. Consideramos la manipulación y experimentación dos ejes fundamentales sobre los que sustentan el aprendizaje y, por tanto, partimos siempre de la experiencia para construir el conocimiento, establecer relaciones y alcanzar posteriormente la representación y abstracción conceptual.
- ✓ El descubrimiento manejando hipótesis, barajando variables y estableciendo conclusiones y respuestas creativas.
- ✓ El juego como vehículo de aprendizaje en todas sus modalidades (libre, simbólico, dirigido…) constituye una técnica metodológica fundamental en nuestras propuestas puesto que proporciona múltiples posibilidades de exploración, investigación, descubrimiento, relación con los objetos y los demás, crecimiento personal, disfrute y desarrollo de la autonomía y la creatividad e imaginación.
- ✓ Manejo de algunas técnicas de aprendizaje cooperativo. El equipo de Infantil considera estas técnicas adecuadas para atender a la diversidad de intereses y necesidades, así como promover competencias sociales tales como la empatía y el trabajo en equipo y la autonomía.

En cuanto a los **agrupamientos y organización del espacio y tiempo** consideramos importante ofrecer posibilidades diversas en función del momento, la situación de aprendizaje que se esté desarrollando, los objetivos que se persigan, el clima del aula y las necesidades que vayan surgiendo.

Con el fin de propiciar diferentes maneras de interactuar del alumnado y en función de los objetivos que se persigan en ese momento y de las características concretas de la actuación a desarrollar, los *agrupamientos* serán *flexibles* y *heterogéneos*.
Facilitamos la actuación del alumnado combinando propuestas en gran grupo, pequeño grupo, parejas y actividad individual de tal manera que se posibilite:

- ➢ el aprendizaje cooperativo,
- ➢ la diversificación de actuaciones



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

- el trabajo en equipo respetando y valorando los diferentes puntos de vista y sus características
- el desarrollo de la actuación autónoma.

- Gran grupo: emplearemos este tipo de agrupamiento para realizar propuestas colectivas: asamblea, exposiciones, visualización de proyecciones, etc. Las propuestas de gran grupo permiten que el alumnado escuche y sea escuchado. Favorece la relación entre iguales y la identidad y pertenencia a un grupo.
- Pequeño grupo: este tipo de agrupamiento se llevará a cabo en actuaciones en las que persigamos favorecer la cooperación y el trabajo en equipo, facilitando la participación del todo el alumnado de manera más activa que en el agrupamiento colectivo. Se pretende favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento y la interacción social.
- Trabajo individual: Emplearemos esta opción en situaciones que demanden facilitar la concentración y la autonomía del alumnado.

En cuanto a la *organización y distribución del espacio*, se planificarán y dispondrán atendiendo a los siguientes criterios:

- ✓ flexibilidad de uso y ubicación
- ✓ organizados y señalizados visualmente
- ✓ ordenados, limpios y con selección adecuada de elementos
- ✓ accesibles al alumnado con la menor intervención del docente posible
- ✓ que permitan diferentes agrupaciones, rotaciones de tareas y pertenencia a un grupo según los momentos de interactuación y las actuaciones concretas.
- ✓ adaptados a las características y necesidades del alumnado
- ✓ que sean seguros, sin peligro para el alumnado y reúnan las condiciones necesarias para desarrollar la actuación del alumnado (luz, temperatura, ruido…)
- ✓ que no interfieran unos con otros permitiendo la fluidez de actuación del alumnado
- ✓ lúdicos respondiendo al juego como principio metodológico esencial
- ✓ que permitan variedad de interactuaciones:
  - de comunicación e intercambio social
  - de manipulación y experimentación
  - de movimiento y calma
  - de construcción, deconstrucción y descubrimiento
  - de expresión empleando diferentes lenguajes: corporal, artístico, matemático, lingüístico.

Como propuesta general que se concretará en la programación de aula, los espacios que se proponen desde nuestra Propuesta Pedagógica para el aula son los siguientes:



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

- Zona de encuentro para realizar la asamblea, para conversaciones, resolución de conflictos, narración de cuentos, etc. En este espacio se ubicarán los iconos y carteles de calendario, presencias y ausencias de alumnos, tiempo atmosférico, secuenciación de la jornada, días de la semana, etc.
- Zona de mesas para el trabajo individual y en pequeño grupo adaptadas a las necesidades del alumnado y a las diferentes propuestas de actuación.
- Rincones:
  - Juego simbólico
  - Construcciones
  - Lógica matemática
  - Lenguaje y comunicación
  - Arte – plástica
  - Nuevas tecnologías: PDI/Smart TV/ordenador
  - Proyecto: materiales de investigación
  - Calma: material para la regulación de las emociones
- Zona de perchas para entradas y salidas, así como para colocar pertenencias del alumnado.
- Zona de aseo y punto limpio

Por otro lado, señalamos los espacios del centro que también podrán ser empleados por el alumnado de Infantil cuando así lo requiera la propuesta de intervención docente y las diversas situaciones de aprendizaje:

- Aula de usos múltiples dotada de PDI y otros materiales manipulativos, se empleará para impartir robótica y psicomotricidad.
- Aula de apoyo para realizar labores docentes, coordinación docente, algunas entrevistas con tutores legales, religión evangélica y refuerzos educativos a grupos reducidos de alumnos/as.
- Entrada y pasillos. Aparte de su función de tránsito y separación de aulas, se emplearán para exponer trabajos del alumnado, comunicar mensajes educativos y ambientación de días especiales o temas que se estén tratando con el alumnado.
- Hall. Aparte de su función de tránsito y separación de aulas, se empleará como espacio diáfano en actividades en las que participen un número elevado de alumnos/as. Ej: Halloween, Carnaval, hermanamientos…
- Aula de informática
- Aseos. Adaptados al tamaño de los niños, nos permitirán trabajar la autonomía en la satisfacción de necesidades fisiológicas básicas y en hábitos de higiene.
- Patio de columpios y patio de campo de fútbol. Constituye el espacio donde los alumnos del ciclo se relacionan unos con otros, desarrollando actividades de forma libre y controlada en un espacio abierto.
- EL huerto, gallinero y otros espacios verdes para trabajar la educación ambiental de una forma práctica y directa.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

Por último, desde esta Propuesta Pedagógica, señalamos que existen otros espacios externos a nuestro centro que también consideramos relevantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado. Nos referimos a museos, bibliotecas, teatros, calles, comercios, centros cívicos e instituciones que visitaremos en salidas complementarias en función de las propuestas que se estén llevando a cabo, de las ofertas de las diferentes instituciones y del interés didáctico que reporte su visita o participación.

Por otro lado, respecto a la *distribución de los tiempos*, consideramos especialmente relevante estructurar la jornada en tiempos que respetan las características del alumnado y sus ritmos y necesidades por lo que se planificarán atendiendo a los siguientes criterios:

- ✓ se fomentará el desarrollo de hábitos y rutinas
- ✓ se planificarán momentos de actividad-calma o en función de la capacidad de concentración, atención, necesidad de movimiento y de descanso del alumnado
- ✓ se fomentarán tiempos que faciliten y generen un clima seguro y de bienestar emocional evitando momentos de incertidumbre o de aceleración, desorden y/o agitación innecesarios.
- ✓ se anticiparán los diferentes momentos de la jornada mediante iconos visuales que faciliten la progresión, secuenciación y seguimiento temporal por parte del alumnado. Del mismo modo, esta organización propiciará la adquisición de las primeras nociones temporales y un incremento progresivo de su autonomía.
- ✓ los tiempos se adecuarán a la organización general del centro
- ✓ se facilitarán tiempos que promuevan el desarrollo de las tres áreas de Educación Infantil de manera equilibrada y respetando el principio de globalidad.

## 4.4 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS

En el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León, el anexo II A por el que se establecen los principios metodológicos encontramos la siguiente diferenciación:

1- Material de desarrollo curricular: producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.
Estos serán seleccionados por los órganos de coordinación docente.
Ejemplo: regletas, fichas, libro de texto….

2- Recurso de desarrollo curricular: herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

y valor educativo, aunque ésta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.
Estos serán seleccionados por los profesores y el resto de profesionales que atienden al alumnado.
Ejemplo; ordenadores, hojas…

**La selección de los materiales** de desarrollo curricular se ajusta a los siguientes criterios:

- Debe adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Debe adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León.
- Debe reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Debe reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Debe fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Debe fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Debe respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Los equipos de nivel seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados y clasificados según la siguiente tabla:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En su caso, *Libros de texto* | *Editorial* | *Edición/ Proyecto* | *ISBN* |
| | | | |
| | | | |

| | ***Materiales*** |
|---|---|
| ***Impresos*** | Fichas elaboradas para los proyectos y lecto-escritura, material Comunicarnos y Leeduca |
| ***Digitales e informáticos*** | Pantalla interactiva y ordenador, material Comunicarnos y Leeduca |
| ***Medios audiovisuales y multimedia*** | Pantalla interactiva y ordenador |
| ***Manipulativos*** | JUEGO SIMBÓLICO |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

| | |
|---|---|
| ***Manipulativos*** | COMUNICACIÓN Y LENGUAJE ORAL. |
| ***Manipulativos*** | PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO |
| ***Manipulativos*** | MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN. |
| ***Manipulativos*** | EXPRESIÓN PLÁSTICA. |
| ***Manipulativos*** | MOTRICIDAD FINA |
| ***Manipulativos*** | NATURALEZA |

**La selección de los recursos** de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

Los docentes y demás profesionales que atienden al alumnado seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados y clasificados según la siguiente tabla:

| | ***Materiales*** | ***Recursos*** |
|---|---|---|
| ***Impresos*** | Fichas elaboradas para los proyectos y lecto-escritura, material Comunicarnos y Leeduca | Libro de imágenes, cuentos clásicos y cuentos actuales, pizarra, juegos de secuenciación temporal, letras imantadas, juegos de vocabulario, juegos de ordenación espacial, pictogramas. |
| ***Digitales e informáticos*** | Pantalla interactiva y ordenador, material Comunicarnos y Leeduca | Pantalla interactiva<br>Juegos de robótica<br>Ordenador |
| ***Medios audiovisuales y multimedia*** | Pantalla interactiva y ordenador | Programas informáticos variados y robot interactivo |
| ***Manipulativos*** | JUEGO SIMBÓLICO | Cocinita, sillita, mesa y 4 sillas, teléfono, plancha, muñecos (mínimo 2) y vestidos, maletín de médico, coches, Pepa Pig (caravana y colegio), animales. |
| ***Manipulativos*** | COMUNICACIÓN Y LENGUAJE ORAL. | Libro de imágenes, cuentos clásicos y cuentos actuales, pizarra, juegos de secuenciación temporal, letras imantadas, juegos de vocabulario, juegos de ordenación espacial, pictogramas, material Comunicarnos y Leeduca. |
| ***Manipulativos*** | PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO | Dominós, bloques lógicos, balanza, puzles, bingos y lotos, ábaco, juegos de mesa, casita del número 100, rectas numéricas, balanza de sumas, números imantados, dados, geoplanos, pinchitos, ensartables. |
| ***Manipulativos*** | MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN. | Piezas grandes tipo lego, construcciones con tuercas, imanes |
| ***Manipulativos*** | EXPRESIÓN PLÁSTICA. | Tijeras, punzones, alfombrillas, utensilios de plastilina, contenedores, bandejas.<br>Ceras, pinturas de madera, rotuladores, témpera, pintura de dedo, acuarelas.<br>Papeles de diferentes tipos, pegatinas |
| ***Manipulativos*** | MOTRICIDAD FINA | Piezas sueltas de diferentes tipos tapones para enroscar, pinzas, ensartables, plastilina, etc. |
| ***Manipulativos*** | NATURALEZA | Hojas, castañas, piedras, piñas... |



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

El equipo de Infantil, guiado por las características de esta etapa, considera que es muy importante la selección de materiales y recursos para que sirvan para desarrollar las capacidades afectivas, físicas, intelectuales y adecuadas a sus posibilidades. Por eso es importante tener en cuenta:

- Los objetivos que se plantean dentro de la etapa.
- Las situaciones de aprendizaje.
- El nivel de desarrollo de los/as niños/as.
- Las situaciones que deseamos propiciar.

Y sin olvidarnos de otros aspectos muy importantes a tener en cuenta debido a la edad de nuestro alumnado. Tales como:

- Que sea seguro (No peligroso).
- Resistente y duradero.
- Fácil de manejar.
- Finalidad pedagógica.
- Atractivos.
- Polivalente.
- Que invite a experimentar.

## 4.5 DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN

**En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

- Las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen. Ambas deberán aplicarse de forma sistemática y continúa, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada niño y niña, y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos.
- Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. Se tendrá en cuenta la edad, las características del grupo y lo que se quiere evaluar.
- En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

**En relación con los momentos de evaluación:**

- La evaluación en esta etapa será: inicial, continua y final.
- Al inicio de la escolarización es preciso conocer las experiencias con las que el alumnado se incorpora al aula y al centro, su nivel de autonomía y de lenguaje, su dominio psicomotor, sus habilidades manipulativas, las formas de interacción con el entorno y con sus iguales, y su capacidad para conocer y representar la realidad.
- La evaluación se realizará durante toda la etapa y nos permitirá realizar los ajustes necesarios y mejoras a partir de la información que recogen de su alumnado.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

- La evaluación final recogerá el grado de desarrollo de las distintas competencias y el momento en el que se encuentra cada alumno en la adquisición de los aprendizajes programados.
- Se trata de una evaluación cualitativa e individualizada, para la cual las reuniones con las familias y las entrevistas de carácter individual son los procedimientos adecuados para obtener los datos necesarios.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En las programaciones de aula se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.

**En relación con los agentes evaluadores:**

- La evaluación debe ser un procedimiento colaborativo en el que participen los distintos agentes implicados en el proceso educativo: los docentes y el alumnado, tanto de forma individual como en grupo
- La evaluación en esta etapa será global, continua, formativa, criterial y orientadora. Estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución del alumnado.
- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación (el alumnado valora su propio trabajo, actitudes y esfuerzo, e identifica sus fortalezas y debilidades) y de coevaluación (se realizan valoraciones entre iguales sobre el grado de implicación, actitud e interés de los distintos integrantes del equipo y grupo, lo que le permite ayudarse y mejorar en el trabajo cooperativo)
- En las programaciones de aula se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación. Los docentes evaluarán su propia práctica como punto de partida para su mejora.

**En relación con los criterios de evaluación:**

- El criterio de evaluación concretará el nivel de desempeño que se espera del alumnado para cada uno de los elementos recogidos en las competencias específicas.
- Este enfoque competencial conlleva la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.
- Los criterios de evaluación se deberán comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos contextualizados a la realidad del alumnado.

- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

- A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se les adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las programaciones de aula.

## 4.6 CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Atendiendo a lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

Tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación, a través de un boletín individualizado, así como el acceso a los documentos oficiales de evaluación, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal. A tal fin, el acceso a las actas de evaluación podrá sustituirse por un boletín individualizado con la información del acta referida al alumno o alumna de que se trate.

Procede por lo tanto definir aquí los criterios para facilitar a las familias toda la información relativa a la evaluación del alumnado.

La información que se dará a los alumnos y a sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones se basará en los siguientes aspectos:

- Tras la celebración de la sesión de evaluación se informará a las familias mediante un boletín informativo sobre su proceso evolutivo.
- Cuando el progreso del alumno no sea el adecuado se informará a la familia sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirá su hijo o hija.
- Se realizará con cada familia al menos una entrevista individual a lo largo del curso, aunque se convocarán todas aquellas que se consideren necesarias por ambas partes.
- A nivel grupal se realizarán dos reuniones generales, una a comienzos del primer trimestre y otra a finales del tercer trimestre para informar sobre la evolución del grupo-clase.

Consideramos fundamental la cooperación entre el centro y las familias generando cauces de participación y colaboración mutua.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

## 4.7 DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

Según establece el artículo 17.8 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.

Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para el establecimiento y organización de las medidas de refuerzo educativo, se tendrán en cuenta en principio a aquellos alumnos que ya en cursos anteriores precisaban de ellas y se prevea que sea necesario su prolongación.

A lo largo del curso, se irá realizando una revisión de estas por si fueran apareciendo nuevos casos de alumnos que las precisaran y de este modo realizar una reorganización de las mismas para poder cubrir las necesidades del alumnado que así lo precise.

Para llevar a cabo el refuerzo educativo será necesario evaluar previamente al alumno para concretar en que áreas o aspectos se le quiere reforzar, y a partir de ahí, desarrollar una serie de actividades y actuaciones que favorezcan la adquisición de los aprendizajes básicos para la consecución de los objetivos.

Las medidas de apoyo y refuerzo se llevarán a cabo:

- Con la participación de dos profesores en el aula.
- A través de grupos desdoble que correspondan a los diversos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Con intervenciones individuales de alumnos, bien dentro o fuera del aula por parte del profesor de apoyo, PT o AL.

Los criterios a tener en cuenta sobre la selección de medidas a tomar:

- La realización de actividades o tareas adecuadas a sus necesidades que el alumno pueda realizar solo sin ayuda del profesorado de apoyo. Estas serán aplicadas por el tutor.
- El desarrollo de actividades o actuaciones más dirigidas en las que el alumno precisa ayuda (de un profesor de apoyo, PT o AL), bien sean realizadas de manera individual (fuera o dentro del aula) o en pequeño grupo.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

La metodología utilizada para el desarrollo del refuerzo educativo será globalizada, basada en aprendizajes significativos y con el juego como recurso didáctico.

Para el desarrollo de las actividades llevadas a cabo, se utilizarán diversos materiales: TICS, cuentos, juegos, fichas de trabajo, canciones…

Durante todo el proceso de refuerzo educativo será imprescindible la coordinación entre el tutor y los profesores implicados, para hacer un seguimiento de la progresión del alumno.

A lo largo del curso y a través de diversos instrumentos de evaluación, se valorará la progresión o no progresión del alumno en la adquisición de los aprendizajes, para de este modo ir ajustando las actuaciones llevadas a cabo en el refuerzo.

## 4.8 DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

De acuerdo con el artículo 17.9 del Proyecto del Decreto de currículo, establecemos las directrices para la **evaluación** del proceso de enseñanza y la práctica docente que **pretende**:

- Asegurar la calidad de los procesos enseñanza - aprendizaje
- Garantizar una educación equitativa
- Contribuir a la mejora del trabajo docente

En todas las **programaciones de aul**a, incorporaremos los siguientes aspectos:

1. *Evaluación de la programación de aula:*
   1.1 Valoración de la elaboración de la programación:
   - Guion y aspectos recogidos: completos y secuenciados adecuadamente
   - Contenido: Exposición clara, completa, concisa y bien cohesionada.

   1.2. Relación con la práctica docente: conexión con las características del alumnado y del centro.

   1.3. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación: Escala numérica del 0 al 10 valorando la consecución de cada objetivo planteado de manera grupal.

2. *Evaluación de la práctica docente: Se incorporará una escala del 0 al 10 para valorar los siguientes aspectos:*
   1. Motivación de la Práctica docente:
      - Motivación inicial del alumnado
      - Motivación durante el proceso
   2. Proceso de enseñanza-aprendizaje
      - Adecuación y desarrollo de las actividades
      - Organización del espacio aula y otros espacios si han sido necesarios
      - Clima del aula



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

- Organización y desarrollo de los tiempos
- Selección y utilización de recursos y materiales didácticos
- Intervención del profesorado: actuación de tutores, especialistas y profesorado de apoyo.

3. Seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje
   - Grado de feedback con el alumnado
   - Grado de flexibilización y reconducción de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con las variables que fueron surgiendo en el proceso
   - Grado de feedback con las familias
4. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje
   - Adecuación de los criterios e indicadores de logro seleccionados
   - Adecuación y eficacia de los instrumentos y técnicas de evaluación empleados

Por otro lado, con el fin de profundizar y detectar opciones de mejora en nuestra práctica, no sólo valoraremos las programaciones de aula y su puesta en práctica, sino que estableceremos también anualmente, un **análisis y revisión de los siguientes documentos:**

- ✓ Proyecto educativo
- ✓ Programación General Anual
- ✓ Propuesta Pedagógica del ciclo de Infantil
- ✓ Planes concretos del centro tales como:
  - Plan Digital
  - Plan de motivación a la lectura
  - Plan de Convivencia y desarrollo de la inteligencia emocional
  - Plan de cuidado medioambiental

Las **técnicas** que se emplearán para estos procesos de evaluación y valoración serán los siguientes:

- ❖ Análisis de los documentos citados anteriormente
- ❖ Observación
- ❖ Recogida de datos mediante un diario o modelo de registro de información de cada docente.
- ❖ Aportación de ideas, sugerencias y confrontación de opiniones en reuniones de coordinación de ciclo.

Los **momentos** que se emplearán para realizar las valoraciones serán:

- ❖ Trimestrales para la revisión de las programaciones de aula
- ❖ Anual para la revisión del resto de los documentos
- ❖ Los procesos en general serán valorados y evaluados de manera continua en cada situación diaria.

Los **agentes** evaluadores serán:

- ❖ Docentes que desarrollan su actividad en Educación Infantil, valorarán su propia actuación.
- ❖ Directora que valorará el funcionamiento de los equipos de ciclo



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

- La Comisión de Coordinación Pedagógica que realizará una autovaloración de su actuación.

# 5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La evaluación y seguimiento de la propuesta pedagógica ha de ser permanente y continua. Se trata de un documento abierto y flexible en el que se podrán realizar las modificaciones que se consideren oportunas para conseguir las metas propuestas. Por lo tanto, si lo estimamos necesario, podremos incluir algún objetivo que pueda surgir de determinadas situaciones o demandas.

Para la evaluación de la propuesta pedagógica tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- **¿Qué evaluar?**

- El grado de contribución al logro de los objetivos de etapa, así como al desarrollo competencial del alumnado.
- Referencia del mapa de relaciones competenciales: vinculación de competencias específicas y competencias clave.
- Contribución al desarrollo de las competencias clave a través de las actuaciones generales del centro.
- Grado de aportación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que se implementan desde cada una de las áreas, al logro de las metas.
- Incorporación de los elementos transversales a las actividades propuestas.
- Adecuación de la metodología a las características y necesidades del alumnado.
- Selección de materiales y recursos que fomenten y desarrollen una perspectiva competencial e integradora.

- **¿Cómo evaluar?**

Para la realización de la evaluación se emplearán instrumentos, tales como el análisis de documentos, cuestionarios y la valoración de resultados obtenidos por los alumnos a través de registros.

- **¿Cuándo evaluar?**

La evaluación de la propuesta pedagógica será inicial, continua y final.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

- **Evaluación inicial**: La propuesta pedagógica debe sentar las bases que permitan al profesorado poner en práctica las programaciones de aula. Por ello, a principios de curso se analizará este documento.
- **Evaluación continua**: Al tratarse de un documento flexible y útil se podrán incluir o modificar los aspectos que se consideren necesarios para adecuarlo a la realidad educativa.
- **Evaluación final:** Realizando una valoración y análisis de la propuesta pedagógica.

- **¿Quién evalúa?**

El agente evaluador de este proceso será el claustro de profesores, tal y como recoge la normativa vigente.

Las conclusiones extraídas de la evaluación realizada se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Igualmente, estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente.



C/Enrique III, Nº.10. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail:

# ANEXO 1

## (3.3) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

## CRECIMIENTO EN ARMONÍA

| DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO | | | |
|---|---|---|---|
| | 3 años | 4 años | 5 años |
| **C E** | 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. | | |
| **Criterios de evaluación** | 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento. | 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento. | 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento. |
| **Indicadores de logro** | 1.1.1. Se inicia en el desarrollo de acciones y reacciones relacionas con el equilibrio. | 1.1.1. Progresa en el desarrollo de acciones y reacciones con el equilibrio. | 1.1.1. Progresa ajustando el desarrollo de acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio siendo capaz de anticiparlas, adaptarlas y programarlas. |
| | 1.1.2. Se inicia en el desarrollo de acciones y reacciones relacionas con la percepción sensorial. | 1.1.2. Progresa en el desarrollo de acciones y reacciones relacionas con la percepción sensorial. | 1.1.2. Progresa ajustando el desarrollo de acciones y reacciones relacionadas con la percepción sensorial siendo capaz de anticiparlas, adaptarlas y programarlas. |
| | 1.1.3. Se inicia en el desarrollo de acciones y reacciones relacionadas con el control respiratorio. | 1.1.3. Progresa en el desarrollo de acciones y reacciones relacionadas con el control respiratorio. | 1.1.3. Progresa ajustando el desarrollo de acciones y reacciones relacionadas con el control respiratorio siendo capaz de anticiparlas, adaptarlas y programarlas. |
| | 1.1.4. Se inicia en el desarrollo de acciones y reacciones relacionas con la coordinación en el movimiento. | 1.1.4. Progresa en el desarrollo de acciones y reacciones relacionas con la coordinación en el movimiento. | 1.1.4. Progresa ajustando el desarrollo de acciones y reacciones relacionadas con la coordinación en el movimiento siendo capaz de anticiparlas, adaptarlas y programarlas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de evaluación** | 1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo. | 1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás. | 1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás. |
| **Indicadores de logro** | 1.2.1. Identifica las partes sencillas de su cuerpo. | 1.2.1. Identifica las partes sencillas de su cuerpo y del de los demás. | 1.2.1 Compara las distintas partes de su cuerpo con las de los demás. |
| | 1.2.2. Nombra las partes sencillas de su cuerpo. | 1.2.2. Nombra las partes sencillas de su cuerpo y del de los demás. | 1.2.2 Diferencia las distintas partes de su cuerpo con las de los demás. |
| | 1.2.3. Progresa en la representación gráfica de la figura humana integrando las partes sencillas de su cuerpo. | 1.2.3. Progresa en la representación gráfica de la figura humana integrando partes sencillas que reconoce en su cuerpo y en el de los demás. | 1.2.3. Progresa en la representación gráfica de la figura humana integrando las distintas partes de su cuerpo en comparación con el de los demás diferenciando su cuerpo del resto. |
| **Criterios de evaluación** | 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades. | 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa. | 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. |
| **Indicadores de logro** | 1.3.1. Manifiesta seguridad en la participación dirigida en juegos reproduciendo acciones del adulto. | 1.3.1. Manifiesta seguridad en la participación semidirigida en juegos reproduciendo acciones del adulto. | 1.3.1. Manifiesta seguridad en la participación en juegos confiando en sus posibilidades. |
| | 1.3.2. Manifiesta seguridad personal en las diversas situaciones de la vida cotidiana identificando sus posibilidades. | 1.3.2. Manifiesta seguridad personal en las diversas situaciones de la vida cotidiana explorando sus posibilidades y mostrando una incipiente iniciativa. | 1.3.2. Manifiesta seguridad personal en las diversas situaciones de la vida cotidiana mostrando iniciativa. |
| **Criterios de evaluación** | 1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. | 1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. | 1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Indicadores de logro** | 1.4.1. Se inicia en el uso de diferentes objetos y herramientas en situaciones de juego manifestando un control progresivo. | 1.4.1. Maneja diferentes objetos y herramientas en situaciones de juego manifestando un control progresivo. | 1.4.1. Selecciona diferentes objetos y herramientas en situaciones de juego manifestando un control progresivo. |
| | 1.4.2. Se inicia en el desarrollo de la coordinación de carácter fino con el uso de diversos útiles y herramientas en la realización de tareas cotidianas. | 1.4.2. Manifiesta coordinación de carácter fino en el uso de diversos útiles y herramientas para la realización de tareas cotidianas. | 1.4.2. Manifiesta coordinación de carácter fino en el uso de diversos útiles y herramientas que selecciona por sí mismo/a para la realización de tareas cotidianas. |
| **Criterios de** | 1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades. | 1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales. | 1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales. |
| **Indicadores de logro** | 1.4.1. Se inicia en el uso de diferentes objetos y herramientas en situaciones de juego manifestando un control progresivo. | 1.5.1. Participa en contextos de juego dirigido utilizando sus propias posibilidades. | 1.5.1. Participa en contextos de juego dirigido valorando y ajustándose a sus propias posibilidades. |
| | 1.4.2. Se inicia en el desarrollo de la coordinación de carácter fino con el uso de diversos útiles y herramientas en la realización de tareas cotidianas. | 1.5.2. Participa en contextos de juego espontáneo utilizando sus propias posibilidades. | 1.5.2. Participa en contextos de juego espontáneo valorando y ajustándose a sus propias posibilidades. |
| **C E** | 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. | | |
| **Criterios de evaluación** | 2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones. | 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones. | 2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. |
| **Indicadores de logro** | 2.1.1. Reconoce sus necesidades | 2.1.1. Identifica sus necesidades y demandas. | 2.1.1. Expresa sus necesidades y emociones. |
| | 2.1.2. Nombra sus necesidades. | 2.1.2. Expresa sus necesidades y demandas. | 2.1.2. Valora sus necesidades y sentimientos. |
| | 2.1.3. Reconoce sus emociones básicas | 2.1.3. Identifica las emociones básicas propias y ajenas. | 2.1.3. Maneja un vocabulario emocional más amplio del básico. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 2.1.4. Se inicia en el control emocional de sus emociones básicas propias. | 2.1.4. Mejora progresivamente en el control emocional. | 2.1.4. Ajusta progresivamente su control emocional a las diferentes situaciones que van surgiendo. |
| **Criterios de evaluación** | 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. | 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. | 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. |
| **Indicadores de logro** | 2.2.1. Ofrece ayuda en situaciones cotidianas reconociendo los beneficios de la cooperación entre iguales. | 2.2.1. Ofrece ayuda en situaciones cotidianas aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación entre iguales. | 2.2.1. Ofrece ayuda en situaciones cotidianas valorando los beneficios de la cooperación entre iguales. |
| | 2.2.2. Pide ayuda en situaciones cotidianas con la mediación del adulto reconociendo los beneficios de la cooperación entre iguales. | 2.2.2. Pide ayuda en situaciones cotidianas con la mediación del adulto aplicando progresivamente los beneficios de la cooperación entre iguales. | 2.2.2. Pide ayuda en situaciones cotidianas valorando los beneficios de la cooperación entre iguales. |
| **Criterios de** | 2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos. | 2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos. | 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. |
| **Indicadores de logro** | 2.3.1. Identifica inquietudes, gustos y preferencias. | 2.3.1. Diferencia inquietudes, gustos y preferencias. | 2.3.1. Expresa inquietudes, gustos y preferencias manifestando seguridad en sí mismo/a. |
| | 2.3.2. Manifiesta satisfacción por los logros alcanzados. | 2.3.2. Muestra satisfacción por los logros alcanzados propios y reconoce los ajenos. | 2.3.2. Manifiesta satisfacción por los logros propios alcanzados y valora los ajenos y los alcanzados colectivamente. |
| **Criterios de** | 2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto. | 2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto. | 2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad. |
| **Indicadores de logro** | 2.4.1. Reconoce las características, intereses y gustos de los demás. | 2.4.1. Acepta las características, intereses y gustos de los demás. | 2.4.1. Acepta las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de empatía. |
| | 2.4.2. Muestra actitudes de respeto hacia las características, intereses y gustos de los demás. | 2.4.2. Muestra actitudes de respeto hacia las características, intereses y gustos de los demás. | 2.4.2. Respeta las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de asertividad. |
| **C E** | 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. | | |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de evaluación** | 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa. | 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa. | 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. |
| **Indicadores de logro** | 3.1.1. Realiza, con ayuda de un adulto, actividades de autocuidado. | 3.1.1. Muestra iniciativa al llevar a cabo, con mediación de un adulto, actividades de autocuidado. | 3.1.1. Muestra actitudes de autoconfianza e iniciativa al llevar a cabo actividades de cuidado de uno mismo. |
| | 3.1.2. Lleva a cabo, con ayuda de un adulto, actividades relacionadas con el cuidado del entorno. | 3.1.2. Realiza, con la mediación de un adulto, actividades relacionadas con el cuidado del entorno. | 3.1.2. Muestra respeto e iniciativa en la realización de actividades relacionadas con el cuidado del entorno. |
| **Criterios de evaluación** | 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo. | 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. | 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. |
| **Indicadores de logro** | 3.2.1. Respeta la secuencia temporal asociada a la jornada escolar. | 3.2.1 Respeta la secuencia temporal asociada a la jornada escolar desarrollando comportamientos respetuosos hacia los otros. | 3.2.1. Respeta la secuencia temporal asociada a la jornada escolar mostrando comportamientos respetuosos hacia los otros. |
| | 3.2.2. Se adapta a las rutinas dispuestas para el grupo. | 3.2.2. Se adapta a las rutinas dispuestas para el grupo desarrollando comportamientos de respeto hacia los otros. | 3.2.2. Se adapta a las rutinas dispuestas para el grupo mostrando comportamientos de respeto hacia los otros. |
| **Criterios de evaluación** | 3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. | 3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. | 3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. |
| **Indicadores de** | 3.3.1. Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para mejorar la salud y el bienestar identificando normas. | 3.3.1. Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para mejorar la salud y el bienestar construyendo normas. | 3.3.1. Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para mejorar la salud y el bienestar adquiriendo y definiendo normas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 3.3.2. Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para mejorar la salud y el bienestar identificando rutinas. | 3.3.2. Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para mejorar la salud y el bienestar construyendo rutinas. | 3.3.2. Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para mejorar la salud y el bienestar adquiriendo y definiendo rutinas. |
| | 3.3.3. Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para mejorar la salud y el bienestar identificando hábitos. | 3.3.3. Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para mejorar la salud y el bienestar construyendo hábitos. | 3.3.3. Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para mejorar la salud y el bienestar adquiriendo y definiendo hábitos. |
| **C E** | 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos | | |
| **Criterios de evaluación** | 4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar. | 4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar. | 4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio. |
| **Indicadores de logro** | 4.1.1. Reconoce diferentes estructuras de la vida familiar. | 4.1.1. Reconoce las diferentes estructuras de la vida familiar. | 4.1.1. Valora las diferentes estructuras de la vida familiar y social. |
| | 4.1.2. Conoce a la familia como grupo social más significativo de su entorno. | 4.1.2. Conoce e identifica a la familia como grupo social más significativo de su entorno. | 4.1.2. Conoce e identifica a la familia como grupo social más significativo de su entorno generando actitudes de confianza, respeto y aprecio. |
| | 4.1.3. Conoce a la escuela como grupo social más significativo de su entorno. | 4.1.3. Conoce e identifica a la escuela como grupo social más significativo de su entorno. | 4.1.3. Conoce e identifica a la escuela como grupo social más significativo de su entorno generando actitudes de confianza, respeto y aprecio. |
| **Criterios de evaluación** | 4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social. | 4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social. | 4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social. |
| **Indicadores de** | 4.2.1. Identifica normas y sentimientos en sus interacciones en los grupos sociales a los que pertenece. | 4.2.1. Construye normas y sentimientos en sus interacciones en los grupos sociales a los que pertenece. | 4.2.1. Adquiere y desarrolla normas y sentimientos en sus interacciones en los grupos sociales a los que pertenece. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 4.2.2. Identifica roles en sus interacciones en los grupos sociales a los que pertenece. | 4.2.2. Construye roles en sus interacciones en los grupos sociales a los que pertenece. | 4.2.2. Adquiere y desarrolla roles en sus interacciones en los grupos sociales a los que pertenece. |
| **Criterios de evaluación** | 4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación. | 4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. | 4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad. |
| **Indicadores de logro** | 4.3.1. Participa, con mediación del adulto, en juegos y actividades colectivas. | 4.3.1. Participa en juegos y actividades colectivas. | 4.3.1. Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas. |
| | 4.3.2. Muestra actitudes de afecto hacia sus iguales. | 4.3.2. Se relaciona con otras personas con actitud de afecto. | 4.3.2. Se relaciona con otras personas con actitudes de afecto y empatía, |
| | 4.3.3. Respeta, con mediación del adulto, los distintos ritmos individuales en juegos y actividades grupales. | 4.3.3. Respeta los distintos ritmos individuales al relacionarse con sus iguales en juegos y actividades grupales. | 4.3.3. Respeta los distintos ritmos individuales, con actitudes de afecto y empatía, en las relaciones con sus iguales. |
| | 4.3.4. Evita todo tipo de discriminación, en juegos y actividades grupales, con mediación del adulto. | 4.3.4. Evita todo tipo de discriminación al relacionarse con sus iguales en juegos y actividades grupales. | 4.3.4. Evita todo tipo de discriminación al relacionarse con sus iguales en juegos y actividades grupales. |
| **Criterios de evaluación** | 4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. | 4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. | 4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. |
| **Indicadores de logro** | 4.4.1. Reconoce conductas durante el juego en las interacciones con sus iguales. | 4.4.1. Reproduce conductas a través del juego simbólico. | 4.4.1. Identifica y rechaza todo tipo de estereotipos en la reproducción de conductas a través del juego simbólico. |
| | 4.4.2. Reconoce acciones durante el juego en las interacciones con sus iguales. | 4.4.2. Reproduce acciones a través del juego simbólico. | 4.4.2. Identifica y rechaza todo tipo de estereotipos en la reproducción de acciones a través del juego simbólico. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 4.4.3. Reconoce situaciones durante el juego en las interacciones con sus iguales. | 4.4.3. Reproduce situaciones a través del juego simbólico. | 4.4.3. Identifica y rechaza todo tipo de estereotipos en la reproducción de situaciones a través del juego simbólico. |
| **Criterios de evaluación** | 4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. | 4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. | 4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. |
| **Indicadores de logro** | 4.5.1. Promueve, con la ayuda del adulto, valores como el respeto a la diversidad participando en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. | 4.5.1. Promueve valores como el respeto a la diversidad participando en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. | 4.5.1. Promueve valores como el respeto a la diversidad participando activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia. |
| | 4.5.2. Promueve, con la ayuda del adulto, valores como el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad participando en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. | 4.5.2. Promueve valores como el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad participando en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. | 4.5.2. Promueve valores como el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad participando activamente en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. |
| | 4.5.3. Promueve, con la ayuda del adulto, valores como la igualdad de género participando en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. | 4.5.3. Promueve valores como la igualdad de género participando en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. | 4.5.3. Promueve valores como la igualdad de género participando activamente en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. |
| **Criterios de evaluación** | 4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto. | 4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto. | 4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. |
| **Indicadores de** | 4.6.1. Se inicia en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos. | 4.6.1. Construye destrezas para la resolución de conflictos. | 4.6.1. Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 4.6.2. Acepta las propuestas del adulto para resolver los conflictos del aula. | 4.6.2. Desarrolla habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva. | 4.6.2. Propone alternativas creativas en la resolución positiva de conflictos. |
| | 4.6.3. Valora la importancia de resolver los conflictos en el aula de forma positiva. | 4.6.3. Propone alternativas para resolver los conflictos con ayuda del adulto de forma positiva. | 4.6.3. Valora y tiene en cuenta el criterio de otras personas en resolución positiva de conflictos. |
| **Criterios de evaluación** | 4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo. | 4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo | 4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo. |
| **Indicadores de logro** | 4.7.1. Se inicia en la toma de responsabilidades a nivel individual. | 4.7.1. Asume responsabilidades individuales. | 4.7.1. Asume responsabilidades individuales y las define. |
| | 4.7.2. Comienza a familiarizarse con las destrezas del trabajo cooperativo. | 4.7.2. Desarrolla destrezas cooperativas en el trabajo de equipo. | 4.7.2. Desarrolla destrezas cooperativas en el trabajo en equipo. |
| | 4.7.3. Se inicia en el trabajo cooperativo de pequeño grupo con la ayuda del adulto. | 4.7.3. Valora el trabajo cooperativo. | 4.7.3. Valora la importancia del trabajo en equipo. |
| **Criterios de evaluación** | 4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos. | 4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida. | 4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades. |
| **Indicadores de logro** | 4.8.1. Nombra los diferentes oficios de la localidad. | 4.8.1. Conoce las características y elementos de los diferentes oficios más relevantes de la localidad. | 4.8.1. Conoce las características y elementos de los diferentes oficios más relevantes y su importancia para la localidad. |
| | 4.8.2. Nombra los servicios más relevantes de la localidad. | 4.8.2. Conoce las características y elementos de los servicios más relevantes de la localidad. | 4.8.2. Conoce las características y elementos de los servicios más relevantes de la localidad y es consciente de su importancia. |
| | 4.8.3. Identifica los elementos más significativos de los oficios y servicios de la localidad. | 4.8.3. Valora la importancia de otras formas de vida. | 4.8.3. Respeta las diferencias individuales y rechaza las desigualdades o las conductas discriminatorias. |
| **Criterios de** | 4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características. | 4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características. | 4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Indicadores de logro** | 4.9.1. Identifica los medios de transporte. | 4.9.1. Identifica los medios de transporte y sus características. | 4.9.1. Conoce y diferencia los distintos medios de transporte y sus características. |
| | 4.9.2. Reconoce las diferentes características de los medios de transporte. | 4.9.2. Conoce alguna norma básica de educación vial. | 4.9.2. Diferencia alguna norma básica de educación vial. |
| | | 4.9.3. Identifica alguna característica de las normas elementales de educación vial. | 4.9.3. Reconoce alguna característica de las normas más elementales de educación vial. |
| **Criterios de evaluación** | 4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto. | 4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. | 4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. |
| **Indicadores de logro** | 4.10.1. Disfruta en las actividades relacionadas con costumbres presentes en su entorno. | 4.10.1. Participa en las actividades relacionadas con costumbres presentes en su entorno. | 4.10.1. Se implica de forma respetuosa, en actividades relacionadas con costumbres presentes en su entorno. |
| | 4.10.2. Disfruta con las tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno. | 4.10.2. Participa con las tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno. | 4.10.2. Se implica de forma respetuosa, en actividades relacionadas con tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno. |
| | 4.10.3. Respeta las costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno. | 4.10.3. Muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno. | 4.10.3. Muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno. |

## DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

| DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO | | | |
|---|---|---|---|
| | 3 años | 4 años | 5 años |
| **C E** | 1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. | | |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de evaluación** | 1.1 Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés. | 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés. | 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés |
| **Indicadores de logro** | 1.1.1. Conoce las relaciones básicas entre los objetos. | 1.1.1. Identifica las cualidades o atributos y funciones que se establecen entre los objetos, estableciendo distintas relaciones entre ellos. | 1.1.1. Reconoce las cualidades o atributos y funciones entre los objetos, estableciendo distintas relaciones entre ellos. |
| | 1.1.2. Reconoce las cualidades o atributos básicos de los objetos. | 1.1.2. Nombra las cualidades o atributos y funciones que se establecen entre los objetos, estableciendo distintas relaciones entre ellos. | 1.1.2. Compara las cualidades o atributos y funciones entre los objetos, estableciendo distintas relaciones entre ellos. |
| | 1.1.3. Muestra curiosidad e interés en la exploración de los objetos. | 1.1.3. Muestra interés y curiosidad entre las distintas relaciones que se dan entre los objetos. | 1.1.3. Muestra interés y curiosidad entre las distintas relaciones que se dan entre los objetos. |
| **Criterios de evaluación** | 1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. | 1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. | 1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. |
| **Indicadores de logro** | 1.2.1. Reconoce los cuantificadores básicos más significativos. | 1.2.1. Identifica los cuantificadores básicos más significativos. | 1.1.1. Explica los cuantificadores básicos. |
| | 1.2.2. Usa en un contexto de juego, los cuantificadores básicos más significativos. | 1.2.2. Aplica en un contexto de juego, los cuantificadores básicos más significativos. | 1.1.2. Incorpora los cuantificadores más significativos en el contexto de juego. |
| | 1.2.3. Utiliza los cuantificadores básicos más significativos en la interacción con los demás | 1.2.3. Utiliza los cuantificadores básicos más significativos en la interacción con los demás. | 1.1.3. Integra los cuantificadores más significativos en la interacción con los demás. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de evaluación** | 1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos | 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos. |
| **Indicadores de logro** | 1.3.1. Se sitúa en los espacios habituales tanto en reposo como en movimiento. | 1.3.1. Se sitúa adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. | 1.3.1. Se sitúa correctamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. |
| | 1.3.2. Relaciona sus conocimientos con las nociones espaciales básicas. | 1.3.2. Usa sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas. | 1.3.2. Aplica de manera justificada sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas. |
| | 1.3.3. Juega con su propio cuerpo y con objetos en relación con las nociones espaciales básicas. | 1.3.3. Utiliza sus conocimientos sobre las nociones básicas espaciales, para jugar con el cuerpo y objetos. | 1.3.3. Juega con el propio cuerpo y con objetos, aplicando con justificación sus conocimientos sobre nociones espaciales básicas. |
| **Criterios de evaluación** | 1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales. | 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. | 1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. |
| **Indicadores de logro** | 1.4.1. Investiga las situaciones de la vida cotidiana en las que se necesita medir. | 1.4.1. Reconoce las situaciones cotidianas en las que es necesario medir. | 1.4.1. Explica las situaciones cotidianas en las que es preciso medir. |
| | 1.4.2. Experimenta con el cuerpo las situaciones cotidianas en las que se precisa medir. | 1.4.2. Emplea el cuerpo para llevar a cabo medias. | 1.4.2. Emplea el cuerpo para llevar a cabo medidas. |
| | 1.4.3. Experimenta con materiales las situaciones cotidianas en las que se necesita medir. | 1.4.3. Usa materiales y herramientas para realizar medidas. | 1.4.3. Usa materiales y herramientas para realizar medias. |
| **Criterios de evaluación** | 1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas. | 1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. | 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. |
| **Indicadores de** | 1.5.1. Identifica secuencias de su actividad diaria. | 1.5.1. Establece secuencias de su actividad diaria. | 1.5.1. Ordena secuencias de su actividad diaria. |
| | 1.5.2. Descubre las nociones temporales básicas. | 1.5.2. Utiliza las nociones temporales básicas. | 1.5.2. Utiliza las nociones temporales básicas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **C E** | 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. | | |
| **Criterios de evaluación** | 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas. | 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades. | 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales. |
| **Indicadores de logro** | 2.1.1. Resuelve situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa. | 2.1.1. Resuelve situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa. | 2.1.1. Resuelve situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa. |
| | 2.1.2. Resuelve situaciones, dificultades, retos o problemas a través de secuencias de actividades muy sencillas. | 2.1.2. Planifica secuencias de actividades para la resolución de situaciones, dificultades, retos o problemas. | 2.1.2. Organiza secuencias de actividades para la resolución de situaciones, dificultades, retos o problemas. |
| | | | 2.1.3. Resuelve situaciones, dificultades, retos o problemas en cooperación con sus iguales. |
| **Criterios de evaluaci** | 2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes. | 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias. | 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. |
| **Indicadores de logro** | 2.2.1. Identifica sus propias emociones a través de dificultades o problemas que surgen. | 2.2.1. Resuelve dificultades o problemas que surgen gestionando progresivamente las emociones propias. | 2.2.1. Resuelve dificultades o problemas que surgen gestionando progresivamente las emociones propias. |
| | 2.2.2. Reconoce con ayuda del docente las situaciones conflictivas con actitud de tolerancia. | 2.2.2. Identifica diferentes estrategias para resolver dificultades o problemas que surjan. | 2.2.2. Utiliza diferentes estrategias ante dificultades o problemas que surjan. |
| **Criterios de evaluación** | 2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos. | 2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos. | 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos |
| **Indicadores de logro** | 2.3.1. Examina con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales. | 2.3.1. Plantea hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales. | 2.3.1. Plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 2.3.1. Manipula ciertos elementos o materiales para observar su comportamiento. | 2.3.2. Verifica hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de su manipulación. | 2.3.2. Verifica hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de su manipulación. |
| | 2.3.1. Actúa sobre ciertos elementos o materiales para observar su comportamiento. | 2.3.2. Verifica hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la actuación sobre ellos. | 2.3.2. Verifica hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la actuación sobre ellos. |
| **Criterios de evaluación** | 2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. | 2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. | 2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. |
| **Indicadores de logro** | 2.4.1. Explora diferentes estrategias para la toma de decisiones de forma guiada. | 2.4.1. Adquiere diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. | 2.4.1. Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. |
| | 2.4.2. Descubre el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. | 2.4.2. Descubre el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. | 2.4.2. Crea soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. |
| **Criterios de evaluación** | 2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional. | 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. | 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. |
| **Indiciador de logro** | 2.5.1. Propone secuencias de acciones e instrucciones para la resolución de tareas analógicas. | 2.5.1. Planifica secuencias de acciones e instrucciones con apoyo del docente, para la resolución de tareas analógicas. | 2.5.1. Planifica secuencias de acciones e instrucciones para la resolución de tareas analógicas. |
| | | | 2.5.2. Planifica secuencias de acciones e instrucciones para la resolución de tareas digitales. |
| | 2.5.3. Se inicia en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional. | 2.5.3. Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional. | 2.5.3. Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de evaluación** | 2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas. | 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas. | 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. |
| **Indicadores de logro** | 2.6.1. Participa en proyectos grupales. | 2.6.1. Utiliza dinámicas cooperativas en la participación de proyectos. | 2.6.1. Utiliza dinámicas cooperativas en la participación de proyectos. |
| | 2.6.2. Comparte y valora opiniones propias y ajenas. | 2.6.2. Comparte, valora y compara opiniones propias y ajenas. | 2.6.2. Comparte y valora opiniones propias y ajenas. |
| | | | 2.6.3. Expresa conclusiones partiendo de sus opiniones y las de los demás. |
| **C E** | 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. | | |
| **Criterios de evaluación** | 3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. | 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. | 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. |
| **Indicadores de logro** | 3.1.1. Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. | 3.1.1. Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. | 3.1.1. Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. |
| | 3.1.2. Identifica el impacto de las acciones humanas sobre el medio natural y los animales. | 3.1.2. Identifica el impacto positivo o negativo de las acciones humanas sobre el medio natural y los animales. | 3.1.2. Identifica el impacto positivo o negativo de las acciones humanas sobre el medio natural y los animales. |
| | | | 3.1.3. Valora el impacto positivo o negativo de las acciones humanas sobre el medio natural y los animales. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de evaluación** | 3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad. | 3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno. | 3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno. |
| **Indicadores de logro** | 3.2.1. Reconoce y nombra seres vivos. | 3.2.1. Identifica las diferencias entre seres vivos e inertes. | 3.2.1. Identifica los rasgos comunes y las diferencias entre seres vivos e inertes. |
| | 3.2.2. Explica las características de los seres vivos y su relación con el entorno con interés y curiosidad. | 3.2.2. Describe las características de los seres vivos e inertes y su relación con el entorno. | 3.2.2. Describe y compara las características de los seres vivos e inertes y su relación con el entorno. |
| **Criterios de evaluación** | 3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | 3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | 3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. |
| **Indicadores de logro** | 3.3.1 Observa algunos fenómenos naturales presentes en su entorno. | 3.3.1 Nombra relaciones entre el medio natural, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | 3.3.1 Establece relaciones entre el **medio natural** a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. |
| | 3.3.2 Observa los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. | 3.3.2 Nombra relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | 3.3.2 Establece relaciones entre el **medio social** a partir de la observación y el conocimiento de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

# COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

| DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO | | | |
|---|---|---|---|
| | 3 años | 4 años | 5 años |
| **C E** | 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. | | |
| **Criterios de evaluación** | 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual. | 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual. | 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual. |
| **Indicadores de logro** | 1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas sencillas. | 1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas cotidianas. | 1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas de progresiva complejidad. |
| | 1.1.2 Escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas sencillas. | 1.1.2 Escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas cotidianas. | 1.1.2 Escucha de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas de progresiva complejidad. |
| | 1.1.3 Reproduce normas de la comunicación social con ayuda del adulto | 1.1.3 Aplica las normas de la comunicación social con una actitud cooperativa y con ayuda puntual del adulto | 1.1.3 Utiliza las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual. |
| **Criterios de evaluación** | 1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes. | 1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. |
| **Indicadores** | 1.2.1 Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas. | 1.2.1 Utiliza su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores. | 1.2.1 Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 1.2.2 Enriquecer su repertorio comunicativo expresándose en diferentes lenguajes. | 1.2.2 Utiliza su repertorio comunicativo indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | 1.2.2 Ajusta su repertorio comunicativo indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. |
| **Criterios de evaluaci** | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. |
| **Indicadores de logro** | 1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. | 1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. | 1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. |
| | 1.3.2 Se inicia con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 1.3.2 Muestra interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 1.3.2 Muestra interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. |
| **Criterios de evaluación** | 1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto | 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto | 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma. |
| **Indicadores de logro** | 1.4.1 Se inicia con distintos medios digitales sencillos con ayuda del adulto. | 1.4.1 Interactuar con distintos medios digitales con ayuda puntual del adulto. | 1.4.1 Interactuar con distintos medios digitales **(vídeos, imágenes, juegos, apps…)** de forma cada vez más autónoma. |
| | 1.4.2 Se inicia con distintas herramientas digitales con ayuda del adulto | 1.4.2 Interactuar con distintas herramientas digitales con ayuda puntual del adulto. | 1.4.2 Interactuar con distintas herramientas digitales **(ordenador, ratón, teclado, PDI, robot…)** de forma cada vez más autónoma. |
| **C E** | 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. | | |
| **Criterios de evaluación** | 2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia. | 2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada. | 2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Indicadores de logro** | 2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales de sus iguales y de los adultos. | 2.1.1 Comprender de forma eficaz los mensajes verbales de sus iguales y de los adultos. | 2.1.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales de sus iguales y de los adultos. |
| | 2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes no verbales de sus iguales y de los adultos. | 2.1.2 Comprender de forma eficaz los mensajes no verbales de sus iguales y de los adultos. | 2.1.2 Interpretar de forma eficaz los mensajes no verbales de sus iguales y de los adultos. |
| | | 2.1.3 Responde de forma adecuada a los mensajes de sus iguales y de los adultos. | 2.1.3 Responde de forma adecuada a los mensajes de sus iguales y de los adultos. |
| **Criterios de evaluación** | 2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés. | 2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés. | 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable. |
| **Indicadores de logro** | 2.2.1 Comprende los mensajes sencillos transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas con ayuda del adulto. | 2.2.1 Comprende los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas con ayuda del adulto. | 2.2.1 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas |
| | 2.2.2 Muestra curiosidad e interés en representaciones o manifestaciones artísticas. | 2.2.2 Muestra curiosidad e interés en. representaciones o manifestaciones artísticas. | 2.2.2 Muestra curiosidad e interés y mantiene una actitud responsable en representaciones o manifestaciones artísticas. |
| | | 2.2.3 Comprende la intencionalidad del emisor en representaciones o manifestaciones artísticas con ayuda del adulto. | 2.2.3 Reconoce la intencionalidad del emisor en representaciones o manifestaciones artísticas. |
| **C E** | 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. | | |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de evaluación** | 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos. | 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentado su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos. | 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. |
| **Indicadores de logro** | 3.1.1. Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información. | 3.1.1. Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información. | 3.1.1 Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información. |
| | 3.1.2 Aumenta progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos. | 3.2.2 Aumenta su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos. | 3.1.2 Aumenta su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. |
| **Criterios de evaluación** | 3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas. | 3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas. | 3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas. |
| **Indicadores de logro** | 3.2.1 Se Inicia en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) | 3.2.1 Utiliza las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) | 3.2.1 Utiliza de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias). |
| | 3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas en las formas convencionales del lenguaje. | 3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas en las formas convencionales del lenguaje. | 3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas en las formas convencionales del lenguaje. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de** | 3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto. | 3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto. | 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias. |
| **Indicadores de logro** | 3.3.1 Evoca ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto. | 3.3.1 Evoca ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginadas con mediación del adulto. | 3.3.1 Evoca de forma autónoma ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginadas. |
| | 3.3.2 Expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto. | 3.3.2 Expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginadas con mediación del adulto. | 3.3.2 Expresa de forma autónoma ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginadas. |
| **Criterios de evaluación** | 3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza. | 3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. | 3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza. |
| **Indicadores de logro** | 3.4.1 Se inicia en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza. | 3.4.1 Progresa en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. | 3.4.1 Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza. |
| | | | 3.4.2 Valora el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza. |
| **Criterios de evaluación** | 3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones. | 3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas. | 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Indicadores de logro** | 3.5.1 Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo musicalizando situaciones. | 3.5.1 Reproduce propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del cuerpo. | 3.5.1 Interpreta propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo. |
| | 3.5.2 Explora diferentes instrumentos musicalizando situaciones. | 3.5.2 Reproduce propuestas dramáticas y musicales explorando diferentes instrumentos. | 3.5.2 Interpreta propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos. |
| | 3.5.3 Explora diferentes instrumentos musicalizando situaciones. | 3.5.3 Reproduce propuestas dramáticas y musicales explorando diferentes recursos o técnicas. | 3.5.3 Interpreta propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes recursos o técnicas. |
| **Criterios de evaluación** | 3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto. | 3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise. | 3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise. |
| **Indicadores de logro** | 3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos materiales con ayuda del adulto. | 3.6.1 Elabora creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales con ayuda del adulto. | 3.6.1 Elabora creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos. |
| | . | 3.6.2 Elabora creaciones plásticas participando en pequeño y gran grupo cuando se precise. | 3.6.2 Elabora y explica creaciones plásticas participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise. |
| **Criterios de evaluación** | 3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. | 3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. | 3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Indicadores de logro** | 3.7.1 Ajusta su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. | 3.7.1 Ajusta su movimiento al de los demás como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. | 3.7.1 Ajusta armónicamente su movimiento al de los demás como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. |
| | | 3.7.2 Ajusta su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. | 3.7.2 Ajusta armónicamente su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. |
| **Criterios de evevaluación** | 3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación. | 3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas como medio de disfrute, motivación y aprendizaje. | 3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje. |
| **Indicadores de logro** | 3.8.1 Utiliza diversas herramientas intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación. | 3.8.1 Se expresa utilizando diversas herramientas intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute, motivación y aprendizaje. | 3.8.1 Se expresa de manera creativa utilizando diversas herramientas intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje. |
| | 3.8.1 Utiliza diversas aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación. | 3.8.2 Se expresa utilizando diversas aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute, motivación y aprendizaje. | 3.8.2 Se expresa de manera creativa utilizando diversas aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje. |
| **C E** | 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características. | | |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de evaluación** | 4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto. | 4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto. | 4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo. |
| **Indicadores de logro** | 4.1.1 Muestra interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto. | 4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de los códigos escritos convencionales, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto. | 4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de los códigos escritos, convencionales, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo. |
| | | 4.1.2 Muestra interés por comunicarse a través de los códigos escritos, no convencionales, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto. | 4.1.2 Muestra interés por comunicarse a través de los códigos escritos, no convencionales, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo. |
| **Criterios de evaluación** | 4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. |
| **Indicador** | 4.2.1 Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica, contando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2.1 Se inicia en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2.1 Adquiere progresivamente la conciencia fonológica, segmentando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. |
| | 4.2.2 Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica, identificando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2.2 Se inicia en la adquisición de la conciencia silábica, contando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2.2 Adquiere progresivamente la conciencia fonológica, contando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 4.2.3 Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica, manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2.3 Se inicia en la adquisición de la conciencia silábica, identificando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.<br>4.2.4 Se inicia en la adquisición de la conciencia silábica, manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2.3 Adquiere progresivamente la conciencia fonológica, identificando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.<br>4.2.4 Adquiere progresivamente la conciencia fonológica, manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. |
| **Criterio de evaluación** | 4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad. | 4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad. | 4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad. |
| **Indicadores de logro** | 4.3.1 Se inicia en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía a las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad. | 4.3.1 Avanza en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía a las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad. | 4.3.1 Maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema, asociando el sonido, nombre y grafía de las letras mayúsculas, atendiendo a su individualidad. |
| | | 4.3.2 Avanza en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad. | 4.3.2 Maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema, asociando el sonido, nombre y grafía de las letras minúsculas, atendiendo a su individualidad. |
| **Criterios de evaluación** | 4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | 4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | 4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Indicadores de logro** | 4.4.1. Identifica con ayuda, alguna de las características paratextuales. | 4.4.2. Identifica con ayuda, alguna de las características textuales y paratextuales. | 4.4.1. Identifica con ayuda, alguna de las características textuales y paratextuales. |
| | 4.4.2. Se inicia en la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | 4.4.2. Busca en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | 4.4.2. Indaga en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. |
| **Criterios de evaluació** | 4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso. | 4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso. | 4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso. |
| **Indicadores de logro** | | 4.5.1. Valora la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. | 4.5.1. Valora la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute |
| | 4.5.1. Recurre a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute. | 4.5.2. Recurre a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. | 4.5.2. Recurre a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute. |
| | 4.5.2. Respeta las normas de uso de la biblioteca. | 4.5.3. Respeta las normas de uso de la biblioteca. | 4.5.3. Respeta las normas de uso de la biblioteca |
| **C E** | 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | | |
| **Criterios de evaluación** | 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas | 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. | 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. |
| **Indicadores de logro** | 5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa con los compañeros de otras culturas de su aula. | 5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa con otras personas de su centro. | 5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa con personas de otras culturas de su entorno. |
| | 5.1.2. Muestra interés por otras lenguas, etnias y culturas. | 5.1.2. Muestra interés por otras lenguas, étnicas y culturas. | 5.1.2. Muestra interés por otras lenguas, etnias y culturas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de evaluación** | 5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | 5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. |
| **Indicadores de logro** | 5.2.1. Muestra interés por participar en conversaciones sencillas relacionadas con rutinas en lengua extranjera. | 5.2.1. Interactúa en conversaciones breves relacionadas con rutinas en lengua extranjera utilizando expresiones sencillas. | 5.2.1. Interactúa en conversaciones relacionadas con rutinas en lengua extranjera utilizando expresiones sencillas. |
| | 5.2.2. Muestra interés por participar en conversaciones sencillas relacionadas con situaciones cotidianas en lengua extranjera. | 5.2.2. Participa en conversaciones breves relacionadas con situaciones cotidianas en lengua extranjera utilizando expresiones sencillas. | 5.2.2. Participa en conversaciones relacionadas con situaciones cotidianas en lengua extranjera utilizando expresiones sencillas. |
| | 5.2.3. Se inicia en la utilización de estrategias comunicativas en interacciones en la lengua extranjera. | 5.2.3. Avanza en la utilización de estrategias comunicativas en interacciones en la lengua extranjera. | 5.2.3. Utiliza estrategias comunicativas en interacciones en la lengua extranjera. |
| | 5.2.5. Muestra interés por el uso de la lengua extranjera. | 5.2.4. Muestra respeto e interés por el uso de la lengua extranjera. | 5.2.4. Muestra respeto e interés por el uso de la lengua extranjera en situaciones simuladas sencillas. |
| **Criterios de evaluación** | 5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto. | 5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros. | 5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros. |
| **Indicadores de logro** | 5.3.1. Muestra interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, instrucciones sencillas en lengua extranjera. | 5.3.1. Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera. | 5.3.1. Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, mensajes orales sencillos en lengua extranjera. |
| | 5.3.2. Responde adecuadamente con ayuda del adulto a instrucciones breves en lengua extranjera. | 5.3.2. Responde de forma correcta con ayuda del adulto y de sus compañeros a instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera. | 5.3.2. Responde de forma correcta con ayuda del adulto y de sus compañeros a los mensajes en lenguaje extranjera |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterios de evaluación** | 5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas. | 5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas. | 5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas. |
| **Indicadores de logro** | 5.4.1. Se inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acentos característicos de la lengua extranjera. | 5.4.1. Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera. | 5.4.1. Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera. |
| | 5.4.2. Escucha canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera | 5.4.2. Escucha canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera. | 5.4.2. Escucha canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera. |
| | . | 5.4.3. Empieza a reproducir canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera. | 5.4.3. Reproduce canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera. |
| **Criterios de evaluación** | 5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. | 5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. | 5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. |
| **Indicadores de logro** | 5.5.1. Disfruta en actividades de aproximación a la literatura infantil. | 5.5.1. Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil. | 5.5.1. Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil de forma individual y en diálogos. |
| | 5.5.2. Se inicia en el descubrimiento de la belleza literaria. | 5.5.2. Avanza en el descubrimiento de la belleza del lenguaje literario. | 5.5.2. Descubre la belleza del lenguaje literario. |
| | 5.5.3. Se inicia en la exploración de la belleza del lenguaje literario. | 5.5.3. Progresa en la exploración de la belleza del lenguaje literario. | 5.5.3. Explora la belleza del lenguaje literario. |
| | 5.5.4. Se inicia en el gusto por la belleza del lenguaje literario. | 5.5.4. Aprecia la belleza del lenguaje literario. | 5.5.4. Aprecia la belleza del lenguaje literario. |
| **Criterios de evaluación** | 5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto. | 5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto. | 5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Indicadores de logro** | 5.6.1. Expresa emociones e ideas sencillas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas. | 5.6.1. Expresa emociones, ideas y pensamientos sencillos a través de manifestaciones artísticas y culturales. | 5.6.1. Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales. |
| | 5.6.2. Disfruta del proceso creativo de obras artísticas y culturales sencillas con ayuda del adulto. | 5.6.2. Disfruta del proceso creativo de obras artísticas con ayuda del adulto. | 5.6.2. Disfruta del proceso creativo de obras artísticas |
| | | | 5.6.3. Valora el proceso creativo de las manifestaciones artísticas y culturales. |
| **Criterios de evaluación** | 5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute. | 5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute. | 5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. |
| **Indicadores de logro** | 5.7.1. Reconoce sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas. | 5.7.1. Expresa gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas. | 5.7.1. Expresa gustos, preferencias y opiniones con curiosidad sobre distintas manifestaciones artísticas. |
| | 5.7.2. Descubre las emociones que produce su disfrute. | 5.7.2. Identifica las emociones que produce su disfrute. | 5.7.2. Explica las emociones que produce su disfrute. |
| | | | 5.7.3. Muestra respeto sobre distintas manifestaciones artísticas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

# ANEXO 2

## (3.4) CONTENIDOS



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

# CRECIMIENTO EN ARMONÍA

| DESGLOSE DE CONTENIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO | | | |
|---|---|---|---|
| | **3 años** | **4 años** | **5 años** |
| **Criterio de evaluación** | 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento. | 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento. | 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento. |
| **Contenidos** | Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas | Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales. | Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales. |
| **Unidades concretas de trabajo** | El cuerpo: segmentos (cabeza, tronco y extremidades). | El cuerpo: segmentos (cabeza, tronco y extremidades). | El cuerpo: segmentos. |
| | Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos./monigote primitivo/ | Ubicación y representación de las partes del cuerpo. | Ubicación y representación de las partes del cuerpo. |
| | Identificación de las diferencias. | Identificación de los rasgos diferenciales. | Identificación de los rasgos diferenciales. |
| **Contenidos** | Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura) | Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso). | Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza). |
| **Unidades concretas de trabajo** | Cambios físicos: rasgos y estatura | Cambios físicos: rasgos, estatura y peso | Cambios físicos en uno mismo. |
| **Contenidos** | Los sentidos: el cuerpo y el entorno | Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno. | Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| Unidades concretas de trabajo | Los órganos de los sentidos. | Los órganos de los sentidos. | Los órganos de los sentidos. |
| | Discriminación órganos de los sentidos. | | Funciones de los órganos de los sentidos. |
| | Exploración del entorno a través de los sentidos. | Percepción del entorno a través de los sentidos. | Interacciones con el entorno. |
| Contenidos | Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. | Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. | Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. |
| Unidades concretas de trabajo | Juegos sensoriales | Juegos sensoriales. | Juegos sensoriales. |
| | Identificación de las sensaciones que se perciben. | Identificación de las sensaciones que se perciben. | Identificación de las sensaciones que se perciben. |
| Contenidos | Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo | Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo. | Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo. |
| Unidades concretas de trabajo | Conciencia postural: diferencia entre movimiento y quietud. | Conciencia postural: diferencia entre movimiento y quietud. | Conciencia postural: movimiento y quietud. |
| | Conciencia postural: el cuerpo en equilibrio | Conciencia postural en equilibrio. | Conciencia postural: El cuerpo en equilibrio. |
| | Control corporal | Autocontrol dinámico | Lenguaje gestual. |
| | Coordinación dinámica general y segmentaria. | Control postural | Percepción postural: Creación de figuras y formas. |
| | | | Esquema corporal. |
| Contenidos | Identificación de situaciones peligrosas | Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. | Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. |
| Unidades concr | Identificación de situaciones de peligro. | Identificación de situaciones peligrosas | Identificación de situaciones de peligro. |
| | Valoración de acciones preventivas y de seguridad. | Prevención de accidentes. | Anticipación ante situaciones peligrosas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación | El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación. | El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Control corporal en movimientos rápidos y lentos.<br>Control corporal en movimientos con aparatos.<br>Control corporal en movimientos con los demás compañeros.<br>Control corporal: equilibrio en el salto<br>Control en la coordinación corporal en reposo y en movimiento. | Conocimiento del esquema corporal global y segmentario.<br>Control corporal en movimientos con aparatos.<br>Control corporal en movimientos con los demás compañeros.<br>Control corporal al estirarse y encogerse.<br>Combinación de las dos acciones.<br>Control corporal: equilibrio en el salto<br>Control en la coordinación corporal en reposo y en movimiento. | Control corporal en movimientos rápidos y lentos.<br>Control corporal en movimientos con aparatos.<br>Control corporal en movimientos con los demás compañeros.<br>Control corporal al estirarse y encogerse.<br>Combinación de las dos acciones.<br>Control corporal: equilibrio en el salto<br>Control en la coordinación corporal en reposo y en movimiento. |
| | Inicio en técnicas de respiración y relajación. | Desarrollo de técnicas de respiración y relajación. | Consolidación de técnicas de respiración y relajación. |
| **Contenidos** | Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula | Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno. | Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana. |
| **Unidades concreta** | Conoce las limitaciones asociadas a la discapacidad sensorial, física o cognitiva. | Conoce las limitaciones asociadas a la discapacidad sensorial, física o cognitiva. | Conoce implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno. |
| | Respeto por las discapacidades. | Respeto por las discapacidades. | Respeto por las discapacidades. |
| **Criterio de evaluación** | 1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas del cuerpo. | 1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás. | 1.2. Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo | Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición. | Representación gráfica de la figura humana con detalles. |
| **Unidades concreta** | Representación gráfica de la figura humana. Identificación de las partes sencillas que la constituyen. | Representación gráfica de la figura humana: cabeza, tronco y extremidades. | Representación gráfica de la figura humana integrando todos los elementos que lo constituyen. |
| **Criterio de evaluación** | 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades. | 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa. | 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. |
| **Contenidos** | Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones | Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones. | Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Aceptación y valoración ajustada de sí mismo. | Autoimagen positiva y ajustada | Vocabulario emocional. |
| | Aceptación y valoración ajustada de sus posibilidades y limitaciones. | Aceptación y valoración ajustada de sí mismo. | Expresión de los estados emocionales a través de los lenguajes a su alcance. |
| | Respeto por las diferencias de los otros. | | Manifestación de cierto grado de autocontrol de la conducta. Gestión adecuada de las emociones. |
| | Solicitud de ayuda ante las limitaciones y dificultades. | | Aceptación y valoración ajustada de sí mismo. |
| **Contenidos** | Identificación de las diferencias. | Identificación y respeto de las diferencias. | Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Identificación de las diferencias en los otros. | Identificación de las diferencias en los otros. | Identificación de las diferencias en los otros. |
| | Respeto por las diferencias de los otros mostrando actitudes no discriminatorias. | Respeto de las diferencias individuales mostrando actitudes no discriminatorias. | Respeto de las diferencias individuales mostrando actitudes no discriminatorias. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterio de evaluación** | 1.4 iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. | 1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. | 1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. |
| **Contenidos** | Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza | Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino. | Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Destrezas manipulativas de carácter fino. | Destrezas manipulativas de carácter fino: pinza digital, modelado, recortar… | Destrezas de motricidad fina con adecuación del tono muscular y la postura. |
| | Progresivo control del tono en las habilidades motrices de carácter fino. | Progreso de las habilidades motrices de carácter fino. | Control de las habilidades motrices de carácter fino. |
| **Contenidos** | Control postural en función de las acciones y situaciones. | Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. | Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. |
| **U. de trabajo** | Progresivo control del tono muscular a la acción.<br>Progresivo control del tono muscular a las situaciones. | Progresivo control del tono muscular a la acción.<br>Progresivo control del tono muscular a las situaciones. | Tono muscular adecuado a la acción.<br>Postura en función de las características de los objetos acciones y situaciones. |
| **Criterio de evaluaci** | 1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades. | 1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales. | 1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales. |
| **Contenidos** | El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido. | El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto. | El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Valoración del juego como medio de disfrute y relación con los demás. | Funciones del juego: disfrute, aprendizaje y socialización. | El juego como actividad placentera. |
| | Aprendizaje a través del juego. | Normas de juego | Aprendizaje a través del juego. |
| | Juegos reglados sencillos. | Juegos reglados sencillos | Juegos reglados. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Comprensión y aceptación de las reglas de los juegos. | | Organización de juegos colectivos. |
| **Contenidos** | Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico. | Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico. | Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Descubrimiento y confianza en sus posibilidades de acción. | Experimenta sus posibilidades de acción en el juego y el ejercicio físico. | Disfrute a través del juego. |
| | | El ejercicio físico como base de la salud. | El ejercicio físico como base de la salud. |
| | | | La salud: conductas que la favorecen. |
| **Contenidos** | Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas. | Progresiva autonomía en la realización de tareas. | Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Progresiva autonomía en la realización de actividades de la vida cotidiana. | Progresiva autonomía para realizar las actividades cotidianas. | Progresiva autonomía para realizar las actividades cotidianas que se desarrollan en el entorno escolar. |
| | Interés por mejorar y avanzar en sus logros. | | Iniciativa para aprender habilidades nuevas. |
| | | Atención y esfuerzo en la ejecución de la propia actividad. | Atención y esfuerzo en la ejecución de la propia actividad. |
| **Criterio de evaluació** | 2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones. | 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones. | 2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. |
| **Contenidos** | Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo | Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás. | Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Identificación de las necesidades, de los sentimientos, emociones, vivencias e intereses propios. | Las emociones básicas | Seguridad en uno mismo. |
| | Las emociones | Reconocimiento de las emociones a través de los sentimientos y vivencias de uno mismo. | El enfado. Las manifestaciones del enfado y la tristeza. |
| | | | Expresión adecuada de las emociones. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Expresión de gustos y necesidades personales. |
| | | | Expresión de emociones relacionadas con conductas responsables con el medioambiente. |
| **Criterio de evaluación** | 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. | 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. | 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. |
| **Contenidos** | Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas. | Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas. | Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Solicitud de ayuda cuando la necesita al adulto. | Pide ayuda a un adulto en diferentes situaciones. | Estrategias de ayuda y cooperación en los juegos. |
| | Solicitud de ayuda cuando la necesita a sus compañeros. | Pide ayuda a sus iguales en diferentes situaciones. | Estrategias de ayuda y cooperación en las rutinas. |
| | Iniciarse en mostrar ayuda a sus compañeros. | | Interés por los gustos y preferencias de los otros. |
| **Criterio de evaluació** | 2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos. | 2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos. | 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. |
| **Contenidos** | Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo. | Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades | Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades. |
| **Unidades concreta s de** | Identificación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo. | Iniciativa por explorar y desenvolverse autónomamente. | Iniciativa por explorar y desenvolverse autónomamente. |
| | | Aceptación de sus posibilidades y limitaciones. | Aceptación de sus posibilidades y limitaciones. |
| **Criterio de evaluació** | 2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto. | 2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto. | 2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad. |
| **Contenidos** | Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás | Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás. | Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| Unidades concretas de trabajo | Iniciarse en la escucha a las exposiciones orales de los demás. | Actitudes de escucha ante las exposiciones orales de los demás. | Colaboración y ayuda en las tareas conjuntas. |
| | Iniciarse en el respeto hacia las características, intereses y gustos de los demás. | Actitudes de respeto durante las actuaciones de los demás. | Actitudes de escucha y respeto durante las exposiciones orales de los otros. |
| Contenidos | Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro. | Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro. | Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. |
| Unidades concretas de trabajo | Aceptación de los errores. | Aceptación constructiva de los errores y las correcciones. | Aceptación constructiva de los errores y las correcciones. |
| | Manifestaciones de logro. | Manifestaciones de superación y logro ante los errores. | Manifestaciones de superación y logro ante los errores. |
| Contenidos | Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención. | Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa | Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. |
| Unidades concretas de trabajo | Valoración del trabajo realizado por uno mismo. | Valoración del trabajo realizado por uno mismo y por los demás. | Valoración del trabajo realizado por uno mismo, por los demás. |
| | Desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo. | Desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo. | Desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo. |
| | Iniciación del desarrollo de la constancia en el trabajo. | Desarrollo de la constancia en el trabajo. | Desarrollo de la constancia en el trabajo. |
| | Interés por mejorar y avanzar en sus logros. | Organización del trabajo. | Organización del trabajo. |
| | Desarrollo inicial de la atención. | | Atención e iniciativa en el trabajo. |
| Criterio de evaluación | 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda del adulto mostrando una actitud respetuosa. | 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa. | 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. |
| Contenidos | Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal. | Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal. | Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Unidades concretas de trabajo** | Identificación de las necesidades básicas relacionadas con el bienestar personal. | Identificación de las necesidades básicas en relación con el bienestar personal: fisiológicas, seguridad, amor y pertenencia, autoestima y autorrealización. | Identificación de las necesidades básicas en relación con el bienestar personal. |
| | | Manifestación de las necesidades básicas en relación con el bienestar personal. | Manifestación de las necesidades básicas en relación con el bienestar personal. |
| | | | Regulación y control de las necesidades básicas en relación con el bienestar personal. |
| **Contenidos** | Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene. | Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. | Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Hábitos relacionados con la importancia de una alimentación sana y equilibrada. | Hábitos relacionados con la importancia de una alimentación sana y equilibrada. | Hábitos relacionados con la importancia de una alimentación sana y equilibrada. |
| | Hábitos saludables de higiene corporal. | Hábitos saludables de higiene y descanso. | Autocuidado: hábitos saludables de higiene y descanso. |
| | | Hábitos que favorecen el autocuidado | Autocuidado: uso responsable de los medios. |
| | | Hábitos que favorecen el ahorro de agua y el reciclaje. | Hábitos relacionados con el cuidado y ahorro del agua. Importancia del agua para la vida. |
| | Actividad física | Interés por transformar nuestro entorno en un lugar sostenible. | Interés por transformar nuestro entorno en un lugar sostenible. |
| **Criterio de evaluación** | 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo. | 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. | 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. |
| **Contenidos** | Actividad física | Actividad física con diferentes grados de intensidad. | Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| Unidades concretas de trabajo | Iniciación en la organización de la secuenciación temporal de rutinas en las actividades cotidianas. | Secuencia temporal de las rutinas diarias con apoyo visual | Organización autónoma de la secuencia temporal de las rutinas diarias. |
| | Selección de las diferentes actividades rutinarias | Selección de las actividades y su secuencia dependiendo de su grado de intensidad | Estructuración de las diferentes actividades cotidianas en base a su grado de intensidad |
| Contenidos | Rutinas: planificación progresiva de la acción. Con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. | Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. | Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. |
| Unidades concretas de trabajo | Interés por participar en las tareas cotidianas del aula. | Interés por participar en las tareas cotidianas del aula. | Interés por participar en las tareas cotidianas del aula. |
| | Progreso en la planificación de la acción con la ayuda del adulto para resolver una tarea sencilla. | Planificación secuenciada de las acciones en la resolución de tareas con ayuda de un adulto. | Planificación secuenciada de las acciones en la resolución de tareas. |
| | Normas de comportamiento social. | Normas de comportamiento social. | Normas de comportamiento social. |
| Criterio de evaluació | 3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. | 3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. | 3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. |
| Conteni dos | Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. | Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. | Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar. |
| Unidades concretas de trabajo | Valoración del medio natural para la salud y el bienestar. | Valoración del cuidado del medio natural | Valoración del medio natural. |
| | | Relación entre el medio natural y la salud y el bienestar. | Importancia del medio natural para la salud y el bienestar. |
| Contenid os | Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de espacios limpios y ordenados. | Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. | Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. |
| Unid ades concr | Iniciación en el uso responsable de espacios, elementos y objetos. | Uso responsable de espacios, elementos y objetos. | Uso responsable de espacios, elementos y objetos. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Colaboración en el mantenimiento de espacios limpios y ordenados. | Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. | Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. |
| **Criterio de evaluación** | 4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar. | 4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar. | 4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio. |
| **Contenidos** | La familia. Composición, relaciones, funciones. | La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar. | La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar. |
| **Unidades concretas de trabajo** | La familia: componentes | La familia: componentes. | La familia: componentes. |
| | Relaciones entre los miembros de la familia | Relaciones entre los miembros de la familia. | Relaciones entre los miembros de la familia. |
| | Funciones de los componentes de la familia. | Funciones de los componentes de la familia. | Funciones de los componentes de la familia. |
| | Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar. | Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar. | Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar. |
| **Contenidos** | La vivienda: tipos y dependencias. | La vivienda: tipos y dependencias. | La vivienda: tipos, dependencias y funciones. |
| **Unidades concretas de** | Tipos de viviendas. | Tipos de viviendas. | Tipos de viviendas. |
| | Dependencias de las viviendas. | Dependencias de las viviendas. | Dependencias de las viviendas. |
| | | | Funciones de las dependencias de la vivienda. |
| **Contenidos** | La escuela: dependencias | La escuela: dependencias y organización. | La escuela: dependencias, organización y funciones. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Dependencias de la escuela | Dependencias de la escuela. | Dependencias de la escuela. |
| | | Organización de la escuela: personas que trabajan en ella. | Organización de la escuela. |
| | | | Funciones de los individuos de la escuela. |
| **Criterio de evaluación** | 4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social. | 4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social. | 4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Colaboración en la realización de las tareas sencillas del aula. | Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. | Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Colaboración en las tareas sencillas del aula. | Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas en el aula. | Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula. |
| | | Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas en la escuela. | Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas de la escuela. |
| **Contenidos** | Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia. | Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia. | Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Identificación de sentimientos y emociones. | Identificación de sentimientos y emociones. | Identificación de sentimientos y emociones. |
| | | Comunicación de sentimientos y emociones. | Comunicación de sentimientos y emociones. |
| | | Pautas básicas de convivencia. | Pautas básicas de convivencia: respeto a la igualdad de género y rechazo a la discriminación. |
| **Contenidos** | Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión | Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. | Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Fomento de las relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. | Fomento de relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. | Fomento de relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. |
| | | | Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad. |
| | | | Interacción con los iguales favoreciendo la inclusión y enriqueciéndose con ella. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterio de evaluación** | 4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. | 4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. | 4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad. |
| **Contenidos** | Estrategias de autorregulación de la propia conducta. | Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás. | Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Regulación de la conducta en diferentes situaciones. | Identificación y uso de estrategias de autorregulación de la propia conducta. | La empatía con los demás. |
| | | La empatía con los demás. | Valorar las capacidades de los demás. |
| | | Valorar las capacidades de los demás | Respuesta positiva a los conflictos. |
| | | Respuesta positiva a los conflictos. | Identificación y uso de estrategias utilizadas para la resolución de conflictos en el aula. |
| **Contenidos** | La amistad como elemento protector. | La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia. | La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Descubrimiento del valor de la amistad | La amistad como protección y respeto de sus iguales. | La amistad como prevención de la violencia. |
| | | La amistad como prevención de actos violentos a los demás. | Promoción de una cultura de paz y no violencia. |
| | | | Interés por lo que hacen los demás. |
| **Criterio de evaluación** | 4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. | 4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. | 4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. |
| **Contenidos** | Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos. | Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos. | Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| Unidades concretas de trabajo | Representación de personas, situaciones y roles a través del juego simbólico. | Representación de personas, situaciones y roles a través del juego simbólico. | Representación de personas, situaciones y roles a través del juego simbólico. |
| | Resolución de conflictos surgidos por estereotipos sociales. | Resolución de conflictos surgidos por estereotipos sociales. | Resolución de conflictos surgidos por estereotipos sociales. |
| | Utilización del juego simbólico como modelo social eliminando prejuicios. | Utilización del juego simbólico como modelo social eliminando prejuicios. | Utilización del juego simbólico como modelo social eliminando prejuicios. |
| Criterio de evaluación | 4.5 Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. | 4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. | 4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género. |
| Contenidos | Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. | Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. | Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. |
| Unidades concretas de trabajo | Fórmulas de cortesía: Por favor, gracias, saludos, disculpas. | Fórmulas de cortesía: Por favor, gracias, saludos, disculpas. | Fórmulas de cortesía: Por favor, gracias, saludos, disculpas. |
| | Interés por participar en tareas conjuntas. | Interés por participar en tareas conjuntas. | Interés por participar en tareas conjuntas. |
| | Manifestación de actitudes de ayuda y cooperación aceptando la pluralidad sociocultural. | Manifestación de actitudes de ayuda y cooperación aceptando la pluralidad sociocultural. | Manifestación de actitudes de ayuda y cooperación aceptando la pluralidad sociocultural. |
| Criterio de evaluación | 4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto. | 4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto. | 4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. | Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. | Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Verbalización de lo sucedido durante el conflicto. | Expresión de sus conflictos. | Expresión de sus estados emocionales a través de los lenguajes a su alcance. |
| | Iniciación en la expresión de sentimientos ante lo sucedido. | Manifestación de cierto grado de autocontrol para resolver sus conflictos | Manifestación de cierto grado de autocontrol de la conducta gestionando sus emociones adecuadamente. |
| | Aplicación de estrategias para la resolución del conflicto. | Aplicación de estrategias de resolución de conflictos: diálogo, respiración, búsqueda de un adulto... | Resolución de conflictos, de forma dialogada, gestionando sus emociones adecuadamente. |
| **Criterio de evaluaci** | 4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo. | 4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en Equipo. | 4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo. |
| **Contenidos** | Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales. | Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. | Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Valoración de la importancia del trabajo en equipo. | Iniciación de responsabilidades individuales en el trabajo en equipo. | Adquisición de responsabilidades individuales en el trabajo en equipo. |
| | Iniciación en habilidades cooperativas en el trabajo en equipo. | Destrezas cooperativas en el trabajo en equipo. | Demostración de destrezas cooperativas en el trabajo en equipo. |
| | | Valoración del trabajo desarrollado de forma cooperativa. | Valoración del trabajo desarrollado de forma cooperativa. |
| **Criterio de evaluación** | 4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos. | 4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida. | 4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades. |
| **Contenidos** | Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad. Características. | Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos. | Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Reconocimiento de las características de la localidad. | Reconocimiento de las características de la localidad. | Sensación de pertenencia a un grupo. |
| | | Elementos diferenciadores de la localidad. | Elementos diferenciadores de la localidad. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Funciones de los individuos de la localidad: oficios y servicios. |
| Contenidos | Actividades en el entorno. | Actividades en el entorno. | Actividades en el entorno. |
| Unidades concretas de trabajo | Valoración de la importancia de respetar y cuidar el entorno. | Salidas por el entorno escolar. | Salidas el entorno escolar. |
| | Salidas al entorno escolar | Actividades relacionadas con el medio ambiente. | Actividades relacionadas con el medio ambiente. |
| | Actividades relacionadas con el medio social y cultural que rodea al centro escolar. | Actividades relacionadas con el medio social y cultural que rodea al centro escolar. | Actividades relacionadas con el medio social y cultural que rodea al centro escolar. |
| Contenidos | Fiestas que se celebran en su localidad. | Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad. | Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación en ellos. |
| Unidades concretas de trabajo | Interés por los acontecimientos y fiestas que se celebran en la localidad. | Interés por los acontecimientos y fiestas que se celebran en la localidad. | Interés por los acontecimientos y fiestas que se celebran en la localidad. |
| | | Participación y disfrute en fiestas de algunos acontecimientos de la localidad. | Participación y disfrute en fiestas y acontecimientos de la localidad. |
| Contenidos | Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con éstas. | Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con éstas. | Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. |
| Unidades concretas de trabajo | Observación e identificación de distintas profesiones. | Observación e identificación de diferentes profesiones. | Observación e identificación de diferentes profesiones relacionadas con las tiendas del entorno. |
| | Función, indumentaria e instrumentos relacionados con las distintas profesiones trabajadas. | Función, indumentaria e instrumentos relacionados con las distintas profesiones trabajadas. | Función, indumentaria e instrumentos relacionados con el frutero, la carnicera, la pescadera y el farmacéutico. |
| Criterio de evaluaci | 4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características. | 4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características. | 4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características. |
| Contenidos | Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. | Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. | Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. |
| Unidades concr | Reconocimiento de los medios de comunicación más cercanos. | Medios de transporte cercanos. | Medios de transporte. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Medios de comunicación | Medios de comunicación más cercanos. | Medios de comunicación. |
| **Contenidos** | Normas de urbanidad. | Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno. | Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Iniciarse en el uso de los contenedores para reciclado. | Uso de los contenedores para reciclado. | Uso de los contenedores para reciclado de plásticos, papeles y orgánicos. |
| | Colaboración en la limpieza del aula. | Colaboración en la limpieza del aula y las instalaciones escolares que se utilizan. | Colaboración en la limpieza del aula y las instalaciones escolares que se utilizan. |
| | Valoración de la importancia de las normas de urbanidad. | Actitud colaborativa en el mantenimiento de las instalaciones del centro limpias y ordenadas. | Actitud colaborativa en el mantenimiento de un patio limpio de papeles y plásticos. |
| **Contenidos** | Iniciación en las normas básicas de educación vial. | Identificación de normas y señales básicas de educación vial. | Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Empleo del paso de cebra para cruzar de la mano de un adulto. | Identificación de algunas señales de tráfico: paso de cebra y stop. | Identificación de algunas señales de tráfico: paso de cebra, colegio, stop. |
| | Reconocimiento de las normas de uso del semáforo. | Reconocimiento de las normas de uso del semáforo. | Reconocimiento de las normas de uso del semáforo. |
| | | Actuación responsable al cruzar la carretera: Mirar a ambos lados, no correr, mostrar precaución. | Actuación responsable al cruzar la carretera: Mirar a ambos lados, no correr, mostrar precaución. |
| **Criterio de evaluación** | 4.10 Disfruta con actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto. | 4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. | 4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas. |
| **Contenidos** | Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señales de identidad étnico-cultural presentes en el aula. | Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro. | Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Celebraciones, costumbres y tradiciones. | Participación en las celebraciones, costumbres y tradiciones presentes en nuestro centro. | Participación en las tradiciones presentes en su entorno. |
| | Respeto por la diversidad étnico-cultural del aula. | Respeto por la diversidad étnico-cultural del aula y el centro escolar. | Acercamiento a las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. |
| | | | Fiesta de la Cátedra de San Pedro de Antioquía. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad. | Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad. | Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad. |
| **Unidades concreta** | Reconocimiento de costumbres y señas de identidad de otras culturas. | Reconocimiento de costumbres y señas de identidad de otras culturas. | Interés por conocer otras costumbres. |
| | Valoración de la diversidad cultural. | Valoración de la diversidad cultural. | Valoración de la diversidad cultural. |

## DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

| DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO | | | |
|---|---|---|---|
| | 3 años | 4 años | 5 años |
| **Criterio de evaluación** | 1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés. | 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés. | 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés |
| **Contenidos** | Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. | Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. | Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Exploración e identificación de las cualidades de los objetos y materiales del entorno. | Cualidades o atributos de objetos: color, tamaño(grande-mediano-pequeño), forma (círculo, cuadrado, triangulo, rectángulo y óvalo), textura (áspero-suave, rugoso-liso) y peso (pesado-ligero). | Exploración e identificación de objetos, materiales y funciones de los objetos del entorno. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Cualidades o atributos de objetos: color, tamaño(grande-mediano-pequeño), forma (círculo, cuadrado y triangulo), textura (áspero-suave, rugoso-liso) y peso (pesado-ligero). | Cualidades de los objetos: tamaño (grande-mediano-pequeño). | Atributos de los objetos: pesado-ligero, ancho-estrecho, flota-se hunden, áspero-suave. |
| | | Identificación y clasificación de: cuerpos geométricos: círculo, cuadrado, triangulo, rectángulo y óvalo. | Propiedades de los objetos: transparente, seco-mojado. |
| | | Atributos de los objetos: áspero-suave, rugoso-liso. | Geometría: simetría- óvalo-esfera-cubo-pirámide. |
| | | Atributos de los objetos: pesado-ligero | Identificación y clasificación de: cuerpos geométricos: esfera. Cubo y pirámide. |
| **Contenidos** | Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio. | Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios. | Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios |
| **Unidades concretas de trabajo** | Establecimiento de relaciones de correspondencia en base a un criterio. | Relaciones que se establecen entre los objetos en función de sus características: comparación y clasificación en base a dos criterios y gradación. | Relaciones que se establecen entre los objetos en función de sus características: comparación y clasificación en base a tres criterios y gradación. |
| | Clasificación de objetos atendiendo a un criterio. | Realización de seriaciones y secuencias lógicas en base a dos criterios. | Realización de seriaciones y secuencias lógicas en base a tres criterios. |
| | Comparación de objetos en base a un criterio. | Deducción de seriaciones y secuencias lógicas en base a dos criterios. | Deducción de seriaciones y secuencias lógicas en base a tres criterios. |
| **Criterio de evaluación** | 1.2. Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. | 1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. | 1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. |
| **Contenidos** | Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades. | Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. | Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par- impar. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Utilización de cuantificadores para expresar cantidades. | – Muchos-pocos<br>– Más-menos<br>– Todos/as, alguno/a, ninguno/a | Utilización de cuantificadores para expresar cantidades. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Uno-pocos-muchos | – Uno más<br>– Más que – menos que<br>– Anterior – posterior | Doble-mitad. |
| | Más que – menos que. | | Cuántos más-cuántos menos, uno más-uno menos. |
| | | | Par-impar. |
| **Contenidos** | Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio en la recta numérica. | Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica. | Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Manipulación y conteo de elementos. | Manipulación y conteo de elementos. | Manipulación y conteo de elementos. |
| | Conteo mecánico: cadena numérica. | Conteo mecánico: serie numérica ascendente hasta el 6. | Conteo mecánico: cadena numérica. |
| | | Conteo mecánico: serie numérica descendente hasta el 6. | Manipulación y conteo en la tabla numérica. |
| | Relaciones de orden: 1º, 2º, 3º y último | Relaciones de orden: del 1º al 6º | Relaciones de orden: del 1º al 9º. |
| **Contenidos** | Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. | Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. | Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Empleo de los números en la vida cotidiana. | Empleo de los números en la vida cotidiana: juegos y rutinas de la clase. | Asociación de los números a las acciones cotidianas: juegos y rutinas. |
| | Reconocimiento de la funcionalidad de los números en el entorno. | Funcionalidad de los números en los diferentes entornos que nos rodean. | Funcionalidad de los números en diferentes entornos: casa, colegio, calle. |
| | | Utilización de los primeros números ordinales. | Utilización de los primeros números ordinales. |
| **Contenidos** | Asociación de diferentes formas de representación. | Asociación de diferentes formas de representación. | Asociación de diferentes formas de representación. |
| **Un. de trabajo** | | Asociación de diferentes formas de representación del número: puntos, guarismos, manos. | Asociación de diferentes formas de representación del número: puntos, guarismos, manos. |
| | | | Juegos con la baraja española. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Sentido del número en relación a pequeñas cantidades. | Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades. | Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Asociación de cantidad a grafía de los números 1, 2 y 3. | Asociación de cantidad a grafía de los números del 1 al 6. | Asociación de la cantidad con las grafías 7, 8,9, 10 y 0. |
| | | Serie numérica ascendente y descendente hasta el número 6. | Serie numérica ascendente y descendente hasta el número 10. |
| | | | La decena. Iniciación |
| **Contenidos** | Representación gráfica elemental de los números. | Representación gráfica de los números. | Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Trazo de las grafías de los números del 1 al 3. | Trazo de las grafías de los números del 0 al 6 con la direccionalidad correcta. | Representación gráfica de los números hasta el 10 con control. |
| | | | Representación gráfica de los números hasta el 10 con precisión. |
| | | | Representación gráfica de los números hasta el 10 siguiendo la direccionalidad correcta. |
| **Contenidos** | Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades. | Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades. | Composición y descomposición de números. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Composición y descomposición hasta el número 3. | Composición de números hasta el 6. | Composición y descomposición hasta el número 9. |
| | Aproximación a la serie numérica mediante la adición a la unidad. | Descomposición de números hasta el 6. | Recta numérica. |
| **Contenidos** | Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar. | Operaciones aritméticas. Juntar-quitar. | Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual. |
| **U. de trabajo** | Realización de conteos juntando objetos. | Realización de operaciones aritméticas sencillas a través de la manipulación de elementos: juntar, quitar, repartir y completar. | Realización de operaciones aritméticas sencillas a través de la manipulación de elementos: juntar, quitar, repartir y completar. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Realización de conteos quitando objetos. | Reconocimiento de los símbolos matemáticos: más, menos | Reconocimiento de los símbolos matemáticos: más, menos, igual. |
| | | Iniciación a la suma. | Iniciación a la suma. |
| | | | Iniciación a la resta. |
| **Criterio de evaluación** | 1.3. Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos. |
| **Contenidos** | Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo. | Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila. | Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre - bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Nociones espaciales (arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo) en relación con el propio cuerpo, los objetos y acciones tanto en reposo como en movimiento. | Nociones espaciales (en el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila) en relación con su cuerpo y los objetos y acciones en reposo y movimiento. | Nociones espaciales básicas: En el centro, a un lado/al otro, entre, alrededor de, delante/detrás, sobre/bajo, juntos/separados, izquierda/derecha. |
| | Nociones espaciales (arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo) en relación con el propio cuerpo, los objetos y acciones en espacio real. | Nociones espaciales (en el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila) en espacio real. | Nociones espaciales básicas en relación con su cuerpo, los objetos y las acciones en reposo y en movimiento. |
| | Nociones espaciales (arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo) en relación con el propio cuerpo, los objetos y acciones en espacio gráfico. | Nociones espaciales (en el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila) en espacio gráfico. | Afianzamiento de su dominancia lateral. |
| | | | Nociones espaciales básicas en espacio real. |
| | | | Nociones espaciales básicas en espacio gráfico. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterio de evaluación** | 1.4. Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales. | 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. | 1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. |
| **Contenidos** | Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud. | Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso. | Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Comparación de objetos atendiendo a su longitud. | Longitud: largo-corto | Altura: tan alto como/tan bajo como. |
| | | Peso: ligero-pesado | Peso: ligero/pesado. |
| | | | Longitud: tan largo como/tan corto como. |
| | | | Capacidad: lleno/vacío |
| | | | Instrumentos de medida: El metro. La balanza. |
| **Criterio de evaluació** | 1.5. Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas. | 1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicos. | 1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. |
| **Contenidos** | El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutinas en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy-ahora. | El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana-tarde-noche. | El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año…). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Secuencia temporal: día-noche, días de la semana. | Secuencias temporales: día-noche, estaciones, días de la semana. | Secuencia temporal: día-noche, estaciones, calendario -meses, años, días- |
| | Orientación temporal: mañana, tarde, noche/ antes, ahora, después. | Orientación temporal: antes, ahora, después, mañana-tarde-noche. | Orientación temporal: ayer, hoy, mañana. |
| | Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. | | Cambios estacionales. |
| **Contenidos** | Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales. | Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples. | Seriaciones y secuencias lógicas temporales. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| Unidades concr | Realización de secuencias temporales sencillas. | Secuencias temporales de historias simples. | Previsión y secuenciación temporal de historias y acontecimientos. |
| Criterio de evaluación | 2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas. | 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades. | 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales. |
| Contenidos | Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro. | Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento. | Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones. |
| Unidades concretas de trabajo | Interés por realizar actividades de indagación y experimentación en el entorno. | Interés por participar en procesos de indagación e investigación en el entorno. | Interés por participar en procesos de indagación e investigación en el entorno. |
| | Respeto hacia las aportaciones de los demás. | Respeto hacia las aportaciones de los demás. | Actitud de curiosidad ante las transformaciones. |
| | | Curiosidad, asombro y cuestionamiento ante la experimentación. | Deseo de conocimiento para producir transformaciones |
| Criterio de evaluación | 2.2. Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes. | 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias. | 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. |
| Contenidos | Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. | Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. | Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. |
| Unidades concreta | Estrategias de construcción de nuevos conocimientos. Andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas y con el entorno. | Conexiones entre los conocimientos previos y lo novedoso, entre experiencias previas y nuevas. | Conexión entre conocimientos previos sobre el entorno próximo y la nueva información. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Conexiones entre lo conocido y lo novedoso. Aprendizaje significativo. | Interacciones con personas adultas, con iguales y el entorno para aprender a crear nuevas estrategias de construcción de conocimientos. | Trabajo en equipo para realizar distintas actividades. |
| **Criterio de evaluaci** | 2.3. Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos. | 2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos. | 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos |
| **Contenidos** | Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación y experimentación con curiosidad. | Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis. | Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación y experimentación con curiosidad. | Búsqueda de distintas fuentes de información. | Manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. |
| | Interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro. | Técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis. | Participación en técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación. |
| | | Formulación y comprobación de hipótesis. | Formulación y comprobación de hipótesis. |
| **Criterio de evaluación** | 2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. | 2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. | 2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. |
| **Contenidos** | Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento. | Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. | Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Iniciación en la búsqueda para explorar soluciones. | Búsqueda para explorar distintas soluciones: Pensamiento divergente | Desarrollo del pensamiento creativo. |
| | Pensamiento creativo. | Desarrollo del pensamiento creativo. | Desarrollo del pensamiento divergente. |
| | | Normas que rigen los diálogos. | Normas que rigen los diálogos. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterio de evaluación** | 2.5. Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional. | 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. | 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. |
| **Contenidos** | Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás. | Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. | Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Secuencia de acciones para la resolución de tareas. | Planificación y organización de tareas. | Programación, organización y autorregulación de tareas. |
| | Respeto de las opiniones de los demás. | Búsqueda de acuerdos y consensos en la toma de decisiones. | Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. |
| | | | Trabajo en equipo para la resolución de tareas. |
| **Criterio de evaluación** | 2.6. Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas. | 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas. | 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. |
| **Contenidos** | Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales. | Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos. | Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Experimentos básicos. | Experimentos básicos. | Experimentos básicos. |
| | Primeras hipótesis. | Primeras hipótesis y conclusiones. | Primeras hipótesis. |
| | | Comprensión de algunos organizadores gráficos. | Uso de organizadores gráficos. |
| **Criterio de evaluación** | 3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. | 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. | 3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. | Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. | Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Medio físico y Patrimonio cultural y natural. | Medio físico y Patrimonio cultural y natural. | El medio físico. Actitudes de respeto y cuidado. |
| | Importancia del cuidado del medio físico y del patrimonio natural y cultural. | Importancia del cuidado del medio físico y del patrimonio natural y cultural. | Importancia del cuidado y del impacto humano en el patrimonio natural y cultural. |
| | | Actitudes de respeto y cuidado. | El cambio climático. |
| **Contenidos** | Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos. | Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos. | Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Elementos naturales: tierra, agua y aire. | Elementos naturales: tierra, agua y aire. | Fenómenos atmosféricos. |
| | Importancia para los seres vivos. | Importancia de los elementos naturales para los seres vivos. | Propiedades y utilidad para los seres vivos. |
| | Elementos naturales: tierra, agua y aire. | Experimentos con los elementos naturales. | Elementos naturales: tierra, agua y aire. |
| **Contenidos** | Fenómenos naturales: identificación y repercusión de los derechos de los animales. | Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. | Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Fenómenos naturales: lluvia, nieve, granizo... | Fenómenos naturales: lluvia, nieve, granizo.... | El descubrimiento del fuego. |
| | Cuidado de los animales. | Repercusión de los fenómenos naturales para la vida de las personas. | El ciclo del agua. |
| | | | Identificación de los principales fenómenos atmosféricos. |
| **Contenidos** | Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales. | Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales.<br>Respeto de sus derechos. | Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. |
| **Unidades concretas de** | Respeto y protección del medio natural. | Respeto y protección del medio natural. | Beneficios del reciclaje para el medioambiente. |
| | Cuidado y protección de los animales. | Cuidado y protección de los animales. | Tipos de contenedores. |
| | | | Cuidado y protección del entorno natural. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| Criterio de evaluaci | 3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad. | 3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno. | 3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno. |
| Contenidos | Los seres vivos. El medio natural y social. | Los seres vivos e inertes. El medio natural y social. | Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos. |
| Unidades concretas de trabajo | Características de los seres vivos. | Características de los seres vivos. | Características de los seres vivos. |
| | | Características de los seres inertes. | Características de los seres inertes. |
| | | | Diferencias entre seres vivos y seres inertes. |
| | Relaciones entre el medio natural y social. | Relaciones entre el medio natural y social. | Relaciones entre el medio natural y social. |
| Criterio de evaluación | 3.3. Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | 3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | 3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León. |
| Contenidos | Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. | Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. | Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. |
| Unidades concretas de trabajo | Recursos naturales: sol, agua... | Recursos naturales: sol, agua, viento... | Recursos naturales: las energías limpias y naturales. Sostenibilidad. |
| | Importancia del consumo responsable de los recursos naturales. | Importancia del consumo responsable de los recursos naturales. | Educación ambiental y consumo responsable. |
| | Reducción, reutilización y reciclaje. | Reducción, reutilización y reciclaje. | Reducción, reutilización y reciclaje. |
| Contenidos | Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. | Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. | Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. |
| Unidades concreta | Interés por realizar actividades al aire libre. | Interés por realizar actividades al aire libre. | Interés por realizar actividades al aire libre. |
| | Actividades de exploración y juego al aire libre. | Actividades de exploración y juego al aire libre. | Actividades de exploración y juego al aire libre. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León. | Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Patrimonio cultural presente en el medio físico de Castilla y León. | Patrimonio cultural en Castilla y León. | Patrimonio cultural presente en el medio físico de Castilla y León. |
| | Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. | Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. | Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. |

## COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

| **DESGLOSE DE CONTENIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO** | | | |
|---|---|---|---|
| | 3 años | 4 años | 5 años |
| **Criterio de evaluación** | 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual. | 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual. | 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual. |
| **Contenidos** | Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. | Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. | Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| Unidades concretas de trabajo | Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. | Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. | Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. |
| | Comunicación interpersonal: manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses. | Comunicación interpersonal: manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses. | Comunicación interpersonal: manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses. |
| | Transmisión de información atendiendo a su individualidad. | Transmisión de información atendiendo a su individualidad. | Transmisión de información atendiendo a su individualidad. |
| | Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas. | Comunicación de experiencias propias. | Comunicación de experiencias propias. |
| Criterio de evaluación | 1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas expresándose en diferentes lenguajes. | 1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. |
| Contenidos | Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. | Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. | Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. |
| Unidades concretas de trabajo | Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. | Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. | Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. |
| | Interés por ampliar su repertorio comunicativo. | Interés por ampliar su repertorio comunicativo | Interés por ampliar su repertorio comunicativo. |
| Contenidos | El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia. | El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto. | El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado. |
| Unidades concretas de trabajo | El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. | El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones juegos de interacción social y expresión de vivencias. | El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones juegos de interacción social y expresión de vivencias. |
| | Interés por participar empleando el lenguaje oral. | Interés por participar empleando el lenguaje oral. | Interés por participar empleando el lenguaje oral. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | El adulto como referencia. | Interés por ser escuchado y respetado. | Interés por ser escuchado y respetado. |
| **Contenidos** | Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente. | Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación. | Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad. | Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad. | Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad. |
| | Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar turno, escucha activa y alternancia. | Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar turno, escucha activa y alternancia. | Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar turno, escucha activa y alternancia. |
| | Atención para mantener el tema de conversación. | Atención para mantener el tema de conversación. | Atención para mantener el tema de conversación. |
| **Criterio de evaluaci** | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. |
| **Contenidos** | La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia. | La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia. | La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Actitud de respeto y curiosidad hacia la diversidad lingüística. | Actitud de respeto y curiosidad hacia la diversidad lingüística. | Actitud de respeto y curiosidad hacia la diversidad lingüística. |
| | Actitud de respeto y curiosidad hacia la diversidad cultural. | Actitud de respeto y curiosidad hacia la diversidad cultural. | Actitud de respeto y curiosidad hacia la diversidad cultural. |
| **Criterio de evaluación** | 1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto. | 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto. | 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma. |
| **Contenidos** | Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. | Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute. | Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| Unidades concretas de trabajo | Uso de aplicaciones y herramientas digitales para aprender y disfrutar. | Uso de aplicaciones y herramientas digitales para comunicar, aprender y disfrutar. | Uso de aplicaciones y herramientas digitales para crear, comunicar, aprender y disfrutar. |
| | Utilización de aplicaciones y herramientas digitales para el desarrollo de la imaginación y la creatividad. | Utilización de aplicaciones y herramientas digitales para el desarrollo de la imaginación y la creatividad. | Utilización de aplicaciones y herramientas digitales para el desarrollo de la imaginación y la creatividad. |
| Criterio de evaluación | 2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia. | 2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada. | 2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada. |
| Contenidos | Intención comunicativa de los mensajes de los adultos. | Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta. | Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. |
| Unidades concretas de trabajo | Intención comunicativa de los mensajes de los demás. | Intención comunicativa de los mensajes con los iguales y los adultos. | Intención comunicativa de los mensajes de los demás. |
| | Respuesta adecuada a los mensajes de los demás. | Respuesta adecuada a los mensajes de los demás. | Respuesta adecuada a los mensajes de los demás. |
| Criterio de evaluación | 2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, mostrando curiosidad e interés. | 2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés. | 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable. |
| Contenidos | Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto. | Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto. | Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto. |
| Unidades concretas de trabajo | | Interpretación de imágenes y cortometrajes. | Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información. |
| | Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto. | Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas con ayuda del adulto. | Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Uso de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto. |
| **Criterio de evaluación** | 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentando progresivamente su vocabulario interaccionando en diferentes situaciones y contextos. | 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentado su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos. | 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. |
| **Contenidos** | Textos orales formales e informales.<br>Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. | Textos orales formales e informales.<br>Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. | Textos orales formales e informales.<br>Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Textos orales formales e informales. | Textos orales formales e informales. | Textos orales formales e informales. |
| | Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. | Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. | Enriquecimiento del vocabulario a través de: proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. |
| | Categorías y relaciones semánticas | Distintas categorías y relaciones semánticas. | Categorías y relaciones semánticas. |
| **Contenidos** | Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve). | Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada. | Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas. |
| **Unidades concr** | Descripción de objetos atendiendo a diferentes características. | Descripción de objetos atendiendo a diferentes características: qué es, cómo es y para qué sirve. | Descripciones de objetos, personas, láminas, lugares o situaciones. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Descripción de personas atendiendo a sus rasgos físicos. | Secuenciación ordenada y lógica de las ideas. |
| | | Secuencia ordenada y lógica de las ideas. | Elaboración de estructuras verbales progresivamente más largas. |
| **Criterio de evaluación** | 3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas. | 3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas. | 3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas. |
| **Contenidos** | Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda). | Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar). | Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar). |
| **Unidades concretas de trabajo** | Uso de las formas socialmente establecidas: saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda. | Formas socialmente establecidas: saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecer ayuda. | Uso de las formas socialmente establecidas: saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecer ayuda) |
| | Importancia del respeto. | Importancia del respeto. | Importancia del respeto. |
| | | Importancia de la empatía. | Importancia de la empatía. |
| **Criterio de evaluació** | 3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con ayuda del adulto. | 3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto. | 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias. |
| **Contenidos** | Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones, | Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones. | Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones. | Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones. | Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. |
| | Evocación de acontecimientos cotidianos ordenados en el tiempo. | Evocación de acontecimientos cotidianos ordenados en el tiempo. | Evocación de acontecimientos cotidianos ordenados en el tiempo. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Expresión de acontecimientos cotidianos ordenados en el tiempo. |
| **Criterio de evaluación** | 3.4 Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza. | 3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. | 3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza. |
| **Contenidos** | El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia. | El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto. | El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas. |
| **Unidades concreta** | Resolución pacífica de conflictos empleando el lenguaje verbal. | Resolución pacífica de conflictos empleando el lenguaje verbal. | Resolución pacífica de conflictos empleando el lenguaje verbal. |
| | La figura del mediador. | La figura del mediador: adulto | La figura del mediador. |
| **Criterio de evaluación** | 3.5 Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones. | 3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas. | 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas. |
| **Contenidos** | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo. | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo. | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz y el cuerpo. |
| | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de los objetos cotidianos de su entorno. | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de los objetos cotidianos de su entorno. | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de los objetos cotidianos de su entorno. |
| | Posibilidades sonoras, expresivas y creativos de los instrumentos. | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de los instrumentos. | Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de los instrumentos. |
| **Contenidos** | El sonido, el silencio y sus cualidades (largo- corto, fuerte-suave, agudo-grave) | El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). | El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). |
| **U. d** | El sonido y el silencio. | El sonido y el silencio. | El sonido y el silencio. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Cualidades del sonido: Largo-corto. | Cualidades del sonido: largo – corto. | Cualidades del sonido: Largo-corto. |
| | Cualidades del sonido: Fuerte-suave. | Cualidades del sonido: fuerte – suave. | Cualidades del sonido: Fuerte-suave. |
| | Cualidades del sonido: Agudo-grave. | Cualidades del sonido: agudo – grave. | Cualidades del sonido: Agudo-grave. |
| **Contenidos** | El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido). | El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales). | El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales). |
| **Unidades concreta** | El código musical: preescritura musical. | El código musical: preescritura musical. | El código musical: preescritura musical. |
| | | El código musical: grafías no convencionales. | El código musical: grafías convencionales y no convencionales. |
| **Conte-nidos** | Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). | Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). | Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). |
| **Unidades concretas de trabajo** | Canciones infantiles, populares y villancicos. | Canciones infantiles, populares y villancicos. | Canciones infantiles, populares y villancicos. |
| | Bailes, danzas y ritmos. | Bailes, danzas y ritmos. | Bailes, danzas y ritmos. |
| | Retahílas y poesías. | Retahílas y poesías. | Retahílas y poesías. |
| | Instrumentaciones. | Instrumentaciones. | Instrumentaciones. |
| | Juegos musicales. | Juegos musicales. | Juegos musicales. |
| | Audiciones. | Audiciones. | Audiciones. |
| **Criterio de evaluación** | 3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto. | 3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise. | 3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise. |
| **Contenidos** | Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. | Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas.<br>Respeto y cuidado de los mismos. | Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. |
| **Unidades concreta s de** | Elaboración de creaciones plásticas sencillas utilizando materiales específicos e inespecíficos. | Elaboración de creaciones plásticas utilizando materiales específicos e inespecíficos para tal fin. | Elaboración de creaciones plásticas utilizando materiales específicos e inespecíficos para tal fin. |
| | Respeto y cuidado de los materiales. | Respeto y cuidado de los materiales. | Respeto y cuidado de los materiales. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas. | Desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas. | Desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas. |
| **Contenidos** | Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos. | Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos. | Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Línea, forma, color y textura. | Diferentes elementos: línea, forma, color, textura y espacio. | Línea, forma, color, textura y espacio. |
| | Uso de diferentes técnicas: pegado, modelado, estampado y pintura. | Uso de diferentes técnicas: recortado, pegado, modelado, estampado, pintura... | Uso de diferentes técnicas: recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura…) |
| | Utilización de diversos procedimientos plásticos. | Utilización de diversos procedimientos plásticos. | Utilización de diversos procedimientos plásticos. |
| **Contenidos** | Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas. | Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. | Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Colores primarios | Colores primarios y secundarios. | Colores primarios y secundarios. |
| | | | Gama de colores. |
| | Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas. | Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para la realización de producciones creativas. | Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. |
| **Contenidos** | Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final. | Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados. | Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Satisfacción por las producciones propias. | Satisfacción por las producciones propias. | Satisfacción por las producciones propias. |
| | Respeto por las producciones de los demás. | Respeto por las producciones de los demás. | Respeto por las producciones de los demás. |
| | Interés por comunicar el resultado final. | Interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados. | Interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos. | Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos. | Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas relacionadas con hechos, vivencias y sentimientos. | Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas relacionadas con hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos. | Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas relacionadas con hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. |
| | Intención comunicativa de producciones plásticas y pictóricas relacionadas con hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos. | Intención comunicativa de producciones plásticas y pictóricas relacionadas con hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos. | Intención comunicativa de producciones plásticas y pictóricas relacionadas con hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. |
| **Contenidos** | Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. | Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. | Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Observación y elaboración de manifestaciones plásticas relacionadas con la pintura, arquitectura y escultura. | Diferenciación de manifestaciones plásticas: pintura, arquitectura y escultura. | Elaboración y explicación de manifestaciones plásticas relacionadas con la pintura, arquitectura y escultura. |
| | Observación de manifestaciones artísticas y culturales. | Diferenciación de manifestaciones artísticas y culturales. | Explicación de manifestaciones artísticas y culturales. |
| | | Algunos artistas conocidos. | Artistas conocidos de la localidad. |
| | Obras plásticas conocidas. | Obras plásticas conocidas: significado | Obras plásticas conocidas. Significado |
| | Importancia del arte. | Importancia del arte. | Importancia del arte. |
| **Criterio de evaluación** | 3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. | 3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. | 3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa. |
| **Contenidos** | La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. | La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. | La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. |
| **Unidades concr** | La canción como herramienta de comunicación y aprendizaje. | La canción como herramienta de comunicación y aprendizaje. | La canción como herramienta de comunicación y aprendizaje. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | La canción como herramienta de disfrute en el aula de infantil. | La canción como herramienta de disfrute en el aula de infantil. | La canción como herramienta de disfrute en el aula de infantil. |
| | Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. | Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. | Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Intención expresiva en las producciones musicales. | Intención expresiva en las producciones musicales. | Intención expresiva en las producciones musicales. |
| | Reconocimiento de las emociones generadas por las producciones musicales. | Reconocimiento de las emociones generadas por las producciones musicales. | Reconocimiento de las emociones generadas por las producciones musicales. |
| | Producción de dramatizaciones grupales e individuales. | Producción de dramatizaciones grupales e individuales. | Producción de dramatizaciones grupales e individuales. |
| **Contenidos** | Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social. | Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social. | Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Participación en actividades de nuestra tradición. | Participación en actividades folclóricas de nuestra tradición. | Participación en actividades folclóricas de nuestra tradición. |
| | Música infantil tradicional y de otras culturas. | Música infantil tradicional y de otras culturas. | Música infantil tradicional y de otras culturas. |
| | Participación en actividades folclóricas de nuestra tradición. | El folclore y música infantil tradicional adaptado a nuestra realidad social. | Participación en actividades folclóricas de nuestra tradición. |
| **Contenidos** | La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. | La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. | La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Descubrimiento y disfrute de audiciones de sonidos del entorno. | Descubrimiento y disfrute de audiciones de sonidos del entorno. | Descubrimiento y disfrute de audiciones de sonidos del entorno. |
| | Descubrimiento y disfrute de audiciones de sonidos de la naturaleza. | Descubrimiento y disfrute de audiciones de sonidos de la naturaleza. | Descubrimiento y disfrute de audiciones de sonidos de la naturaleza |
| | Paisajes sonoros. | Paisajes sonoros. | Paisajes sonoros. |
| **Contenidos** | La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. | La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. | La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. |
| **Unidad** | La escucha musical como disfrute. | Disfrute de la escucha musical. | La escucha musical como disfrute. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Fomento de la creatividad a través de la música. | Fomento de la creatividad a través de la música. | Fomento de la creatividad a través de la música. |
| Criterio de evaluación | 3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación. | 3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje. | 3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje. |
| Contenidos | Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. | Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. | Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. |
| Unidades concretas de trabajo | Función motivadora, lúdica y educativa de la tecnología de su entorno. | Función motivadora, lúdica y educativa de la tecnología de su entorno. | Función motivadora, lúdica y educativa de la tecnología de su entorno. |
| | Iniciación a la robótica. | Iniciación a la Robótica. | Iniciación a la Robótica. |
| | Acercamiento al lenguaje computacional a través del juego. | Acercamiento al lenguaje computacional a través del juego. | Acercamiento al lenguaje computacional a través del juego. |
| | Iniciación del manejo del ratón: arrastre, click. | Manejo del ratón: Arrastre, click | Manejo del ratón: arrastre, click, doble click. |
| Contenidos | Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. | Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute | Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad. |
| Unidades concretas de trabajo | Aplicaciones y herramientas digitales como fuente de aprendizaje. | Aplicaciones y herramientas digitales para la comunicación y aprendizaje. | Aplicaciones y herramientas digitales con diferentes finalidades: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. |
| | Aplicaciones y herramientas digitales como fuente de disfrute. | Aplicaciones y herramientas digitales para el disfrute. | Uso de aplicaciones y herramientas que desarrollen la imaginación y la creatividad. |
| Contenidos | Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. | Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual | Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. |
| Unidades concr | Descubrimiento del arte audiovisual. | Descubrimiento del arte audiovisual. | Descubrimiento del arte audiovisual. |
| | Interés por el arte audiovisual. | Interés por el arte audiovisual. | Interés por el arte audiovisual. |
| Contenidos | Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. | Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. | Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| Unidades concretas de | Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. | Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. | Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. |
| | Uso de contenidos tecnológicos apropiados. | Uso de contenidos tecnológicos apropiados. | Uso de contenidos tecnológicos apropiados. |
| Contenidos | Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto. | Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto. | Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto. |
| Unidades concretas de trabajo | Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital. | Imágenes y cortos animados en soporte tecnológico. | El cine. |
| | | Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en medios digitales. | Uso educativo de los juegos. |
| | | | Visión crítica de imágenes, películas y juegos. |
| Criterio de evaluación | 4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto. | 4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto. | 4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo. |
| Contenidos | Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. | Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. | Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. |
| Unidades concretas de trabajo | Los usos sociales de la lectura y la escritura. | Los usos sociales de la lectura y la escritura. | Los usos sociales de la lectura y la escritura. |
| | Textos narrativos: cuentos. | Textos narrativos: cuentos y anécdotas. | Textos narrativos: cuentos, sucesos y anécdotas. |
| | Textos poéticos: poemas y canciones. | Textos poéticos: poemas y canciones. | Textos poéticos: poemas y canciones. |
| | Textos funcionales: nombre propio y listas. | Textos funcionales: nombre propio, listas, notas y recetas. | Textos funcionales: Nombre propio, fecha, listas, notas y recetas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Textos informativos: logotipos, cartas, anuncios. | Textos informativos: noticias, logotipos, cartas y anuncios. | Textos informativos: noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos. |
| | Textos populares: adivinanzas. | Textos populares: adivinanzas y pareados. | Textos descriptivos y populares: pareados, adivinanzas y refranes. |
| **Contenidos** | Organizadores gráficos. | Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes. | Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales. |
| **Unidades concretas de** | Organizadores gráficos. | Organizadores gráficos. | Organizadores gráficos. |
| | | Inferencias lógicas en imágenes. | Inferencias lógicas en imágenes. |
| | | | Inferencias lógicas en textos orales. |
| **Contenidos** | Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. | Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. | Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura |
| **Unidades concretas de trabajo** | Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. | Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. | Textos escritos en diferentes soportes. Para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. |
| **Criterio de evaluación** | 4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. | 4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita. |
| **Contenidos** | Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico. | Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico. | Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos. |
| **Unidades concr** | Discriminación auditiva. | Discriminación auditiva. | Discriminación auditiva. |
| | Palabras muy diferentes fonológicamente. | Palabras que comparten algún rasgo fonológico. | Palabras con un sonido diferente. |
| **Contenidos** | Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual. | Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual. | Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual. |
| **Unidades concretas de trabajo** | | | Conciencia fonológica, segmentación de la:<br>- frase en palabras.<br>- palabra en sílabas.<br>- sílaba en fonemas con apoyo visual. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Conteo de palabras dentro de frases sencillas. | Conteo de palabras en frases sencillas. | Conteo de palabras, sílabas y fonemas. |
| | Juegos de manipulación de palabras dentro de frases sencillas. | Juegos de identificación y manipulación de palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual. | Juegos de manipulación de letras, palabras y sílabas. |
| **Contenidos** | Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo. | Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo. | Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Asociación fonema-grafema. | Asociación fonema –grafema | Asociación fonema-grafema. |
| | | | Sonido, nombre y grafía de las letras trabajadas. |
| | | | Letras mayúsculas. |
| | Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo. | Sonido y grafía de las vocales y algunas consonantes en mayúsculas respetando el proceso evolutivo. | Letras minúsculas. |
| | | | Reconocimiento fluido de fonemas y letras respetando el proceso evolutivo. |
| **Contenidos** | Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números). | Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números). | Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números). |
| **Unidades concretas de trabajo** | Memoria secuencial auditiva de dos palabras. | Memoria secuencial auditiva de tres palabras. | Memoria secuencial auditiva de cuatro palabras. |
| | Memoria secuencial auditiva de dos frases | Memoria secuencial auditiva de tres sílabas. | Memoria secuencial auditiva de cuatro sílabas. |
| | Memoria secuencial auditiva de dos pseudopalabras | Memoria secuencial auditiva de tres frases. | Memoria secuencial auditiva de cuatro fonemas. |
| | Memoria secuencial auditiva de dos números | Memoria secuencial auditiva de tres números. | Memoria secuencial auditiva de cuatro frases. |
| **Criterio de evaluación** | 4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad. | 4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad. | 4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo. | Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo. | Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo |
| **Unidades concretas de trabajo** | Asociación fonema-grafema de las vocales mayúsculas. | Asociación fonema –grafema de las vocales y de algunas consonantes en mayúsculas. | Asociación fonema-grafema de las letras mayúsculas y las minúsculas. |
| | | | Fluidez en nombrar los fonemas. |
| | | | Fluidez en nombrar las letras. |
| | | | Respeto del proceso evolutivo del alumnado. |
| **Contenidos** | Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. | Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. | Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Adquisición correcta de la pinza digital. | Adquisición pinza digital. | Adquisición correcta de la pinza digital. |
| | Coordinación digital. | Coordinación digital. | Coordinación digital. |
| | Realización de actividades manipulativas para conectar mano-cerebro. | Realización de actividades manipulativas para conectar mano-cerebro. | Realización de actividades manipulativas para conectar mano-cerebro. |
| | Movimientos óculo-manuales. | Movimientos óculo-manuales. | Movimientos óculo-manuales. |
| **Contenidos** | Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. | Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. | Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Sistema de escritura: hipótesis cuantitativa. | Sistema de escritura: hipótesis cuantitativa. | Sistema de escritura: hipótesis cuantitativa. |
| | Sistema de escritura: hipótesis cualitativa. | Sistema de escritura: hipótesis cualitativa. | Sistema de escritura: hipótesis cualitativa. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio. | Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas. | Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. | Aproximación al código escritor desde las escrituras indeterminadas. | Aproximación al código escritor desde las escrituras indeterminadas. |
| | Respeto del proceso evolutivo en la adquisición de la escritura. | Respeto del proceso evolutivo en la adquisición de la escritura. | Respeto del proceso evolutivo en la adquisición de la escritura. |
| | Lectura global del nombre propio. | Lectura de palabras significativas y contextualizadas. | Lectura de palabras sencillas significativas y contextualizadas. |
| | Escritura manipulativa del nombre propio. | Escritura de palabras significativas y contextualizadas. | Escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas. |
| **Contenidos** | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre. | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado. | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Direccionalidad. | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Direccionalidad | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Direccionalidad. |
| | | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Linealidad. | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Linealidad. |
| | | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Orientación. | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Orientación. |
| | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Organización del espacio libre. | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Organización del espacio. | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Organización del espacio. |
| | | | Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: Postura correcta. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. | Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. | Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. |
| **Unidades concreta** | Códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. | Códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. | Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números… |
| **Criterio de evaluación** | 4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | 4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | 4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. |
| **Contenidos** | Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. | Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. | Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil. | Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil. | Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil. |
| | Textos literarios que desarrollen valores. | Textos literarios infantiles orales y escritos que desarrollen valores sobre la paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad étnico-cultural. | Desarrollo de valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. |
| **Contenidos** | | Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la compresión con mediación del adulto. | Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y compresión. |
| **Unidades concreta** | | Intención comunicativa. | Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Características textuales y paratextuales: título, imágenes. | Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. |
| | | Primeras hipótesis para la comprensión. | |
| **Contenidos** | Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto. | Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto. | Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto. |
| **Unidades concr** | Iniciación de estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda del adulto. | Estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda del adulto. | Iniciación de estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. |
| **Criterio de evaluaci** | 4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso. | 4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso. | 4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso. |
| **Contenidos** | La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. | La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. | La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. |
| **Unidades concreta** | La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. | La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. | La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. |
| | Normas de uso de la biblioteca | Normas de uso de la biblioteca. | Normas de uso de la biblioteca. |
| **Criterio de evaluación** | 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. | 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. | 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. |
| **Contenidos** | La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades e intereses.<br>La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia. | La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.<br>La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia. | La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.<br>La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Realidad lingüística del entorno. | Realidad lingüística del entorno. | Realidad lingüística del entorno. |
| | Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades e intereses. | Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. | Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. |
| | Actitud de curiosidad, respeto y convivencia. | Actitud de curiosidad, respeto y convivencia | Actitud de curiosidad, respeto y convivencia |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Criterio de evaluación** | 5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | 5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. |
| **Contenidos** | Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer. | Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. | Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. |
| **Unidades concreta** | Aproximación a la lengua extranjera. | Aproximación a la lengua extranjera. | Aproximación a la lengua extranjera. |
| | Elementos para una comunicación funcional: saludos, despedidas y agradecimientos. | Elementos para una comunicación funcional: saludos, despedidas, peticiones y agradecimientos. | Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. |
| **Criterio de evaluación** | 5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto. | 5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros. | 5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros. |
| **Contenidos** | Instrucciones en lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer. | Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. | Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Instrucciones y expresiones sencillas asociadas a rutinas y juegos con producciones redundantes, apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. | Instrucciones y expresiones sencillas asociadas a rutinas y juegos de aula con producciones redundantes, apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. | Instrucciones sencillas, apoyadas en gestos, en lengua extranjera asociadas a rutinas y juegos. |
| | | | Expresiones sencillas, apoyadas en gestos, en lengua extranjera. |
| **Criterio de evaluación** | 5.4 Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas. | 5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas. | 5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute. | Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación. | Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua extranjera en diferentes soportes. | Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua extranjera en diferentes soportes. | Disfrute de canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua extranjera. |
| | Disfrute de canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua extranjera. | Disfrute de canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua extranjera | Aprendizaje a través de la repetición y participación de canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera. |
| | | | Uso de medios informáticos y audiovisuales para facilitar el aprendizaje en lengua extranjera. |
| **Contenidos** | Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. | Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. | Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. |
| **Unidades concr** | Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. | Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. | Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. |
| **Unidades concreta** | | Fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. | Aproximación progresiva a los fonemas exclusivos de la lengua extranjera. |
| **Criterio de evaluación** | 5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. | 5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. | 5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. |
| **Contenidos** | Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. | Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. | Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Unidades concretas de trabajo** | Participación y disfrute en diversas técnicas de animación lectora. | Participación y disfrute en diversas técnicas de animación lectora. | Participación y disfrute en diversas técnicas de animación lectora. |
| | Kamishibai | Kamisibai. | Kamisibai. |
| | Títeres | Títeres. | Títeres. |
| | Teatro de marionetas | Teatro de marionetas. | Teatro de marionetas. |
| | Teatro de sombras | Teatro de sombras. | Teatro de sombras. |
| | Animaciones lectoras en papel y digitales. | Animaciones lectoras en papel y digitales. | Animaciones lectoras en papel y digitales. |
| **Contenidos** | Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. | Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. | Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos |
| **Unidades concretas de** | Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios. | Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios. | Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios. |
| | Actitud libre de prejuicios y estereotipos. | Actitud libre de prejuicios y estereotipos. | Actitud libre de prejuicios y estereotipos. |
| **Criterio de evaluación** | 5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto. | 5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto. | 5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo. |
| **Contenidos** | Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. | Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. | Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. | Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. | Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. |
| | Retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas tradicionales y contemporáneos. | Retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos. | Escucha y comprensión de diferentes textos literarios: cuentos, poesías, retahílas, rimas, adivinanzas, refranes y trabalenguas. |
| | | | Valoración y disfrute de textos literarios tradicionales y contemporáneos. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contenidos** | Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos. | Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. | Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos. | Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. | Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. |
| **Criterio de evaluación** | 5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute. | 5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute. | 5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. |
| **Contenidos** | Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos. | Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos. | Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos. |
| **Unidades concretas de trabajo** | Elección de cuentos | Selección autónoma de cuentos. | Selección autónoma de cuentos. |
| | Respeto y cuidado por los cuentos. | Respeto y cuidado por los cuentos. | Respeto y cuidado por los cuentos. |
| | Fomento por el gusto literario | Fomento del gusto literario. | Fomento del gusto literario. |



C/Enrique III, s/n. 09003. BURGOS – Tel. y Fax ☎ 947 20 74 46 – e mail: 09001025@educa.jcyl.es